



**UNAP**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
HUMANIDADES**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA**

**EL SERVICIO DE TUTORÍA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR  
DEMOCRÁTICA EN LAS INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA  
CIUDAD DE CABALLO COCHA,  
2015**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN  
GESTIÓN EDUCATIVA**

**AUTOR (ES) : BORIS MEZA MESÍAS  
MARÍA DEL CARMEN LLANOS DURÁN**

**ASESOR : ANUNCIACIÓN HERNÁNDEZ GRÁNDEZ**

**IQUITOS – PERÚ**

**2016**



**UNAP**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y  
HUMANIDADES**

**MAESTRÍA EN GESTIÓN EDUCATIVA**

**EL SERVICIO DE TUTORÍA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR  
DEMOCRÁTICA EN LAS INSTITUCIONES DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA  
CIUDAD DE CABALLO COCHA,  
2015**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN  
GESTIÓN EDUCATIVA**

**AUTOR (ES) : BORIS MEZA MESÍAS  
MARÍA DEL CARMEN LLANOS DURÁN**

**ASESOR : ANUNCIACIÓN HERNÁNDEZ GRÁNDEZ**

**IQUITOS – PERÚ**

**2016**



**UNAP**

Escuela de Post Grado  
Oficina de Asuntos Académicos

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

Con Resolución Directoral N° 0824-2016-EPG-UNAP, se autoriza la sustentación de la tesis: “EL SERVICIO DE TUTORÍA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE CABALLO COCHA, 2015” designando como jurados a los siguientes profesionales:

Dra. Lindomira Vertiz Alarcón	Presidenta
Dr. Luis Enrique Torres García	Miembro
Dra. Doris Sánchez Bardales	Miembro

A los 10 días del mes de Noviembre del 2016, a horas 10:00 a.m., en el Auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se constituyó el Jurado evaluador y dictaminador, para presenciar y evaluar la sustentación de la tesis: “EL SERVICIO DE TUTORÍA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE CABALLO COCHA, 2015”, presentado por los egresados: **BORIS MEZA MESIAS** y **MARÍA DEL CARMEN LLANOS DURAN**, como requisito para optar el Grado Académico de **MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA**, que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron:

..... *Absueltas satisfactoriamente* .....

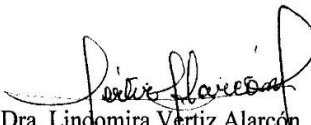
El Jurado, después de la deliberación correspondiente en privado, llegó a las siguientes conclusiones, la sustentación es:

1. Aprobado como: Excelente ( ) Muy bueno ( ) Bueno (X)
2. Desaprobado: ( )


Observaciones :..... *Ninguna* .....

En fe de lo actuado los miembros del Jurado suscriben la presente acta por diez originales.

Seguidamente, la Presidenta de Jurado dio por concluida la sustentación, siendo las *11:45* a.m. el 10 de Noviembre del 2016; con lo cual, se les declara a los sustentantes *Aptos* para recibir el Grado Académico de **MAGISTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA**.

  
Dra. Lindomira Vertiz Alarcón  
Presidente

  
Dr. Luis Enrique Torres García  
Miembro

  
Dra. Doris Sánchez Bardales  
Miembro

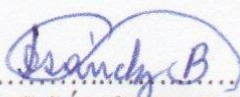
TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL DÍA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2016 EN EL AUDITORIO DE LA ESCUELA DE POST GRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, EN LA CIUDAD DE IQUITOS – PERÚ.



.....  
Dra. LIMDOMIRA VERTIZ ALARCÓN  
Presidente



.....  
Dr. LUIS ENRIQUE TORRES GARCÍA  
Miembro



.....  
Dra. DORIS SÁNCHEZ BARDALES  
Miembro



.....  
Dr. ANUNCIACIÓN HERNÁNDEZ GRÁNDEZ  
Asesor

## DEDICATORIA

A mi mamá Luciola, la que me dio la vida y me enseñó el camino; a mi esposa Kelly y a mis hijos Hamed Samir, Zinoscka Lumais y Farid Samir, mis amores que son la razón y fuente de mi motivación y esfuerzo para lograr mis objetivos y metas.

Boris Meza Mesías

A Matilde Florentina, mi abnegada madre; a mi hija Keila Penélope; en ambos resumo el amor maternal y el verdadero sentido de la vida; porque son mi gran luz en este largo camino de la superación personal y profesional.

María Del Carmen Llanos Durán

## AGRADECIMIENTO

Los autores de la presente investigación expresamos nuestro agradecimiento a los docentes de la Maestría en Gestión Educativa de la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de la Sede de Caballo Cocha, quienes nos impartieron sus experiencias y conocimientos de una manera sencilla, clara y eficiente.

Nuestro sincero agradecimiento a los directivos, profesores y profesoras, en especial a los estudiantes de las dos Instituciones Educativas del nivel secundario de la ciudad de Caballo Cocha, distrito de Ramón Castilla, por su valiosa colaboración que permitió la realización de esta investigación.

Al Dr. Anunciación Hernández Grández por sus precisas orientaciones que permitieron culminar satisfactoriamente el presente estudio.

EL SERVICIO DE TUTORÍA Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA  
EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA CIUDAD DE  
CABALLO COCHA, 2015

Meza Mesías Boris  
Llanos Durán María del Carmen

**RESUMEN**

La presente investigación estuvo orientada a responder a la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación que existe entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015?

Se asumió el enfoque de investigación cuantitativo, con diseño correlacional y transversal. La población objetivo del estudio estuvo conformada por todos los directivos, jerárquicos, docentes tutores (40) y estudiantes (1,118). La muestra estuvo representada por 40 personas entre directivos, jerárquicos y docentes tutores y 277 estudiantes de 1° al 5° de secundaria, que hacen un total de 317, seleccionados a través del muestreo estratificado proporcional y al azar simple. Se administró un cuestionario de preguntas para recoger los datos referentes a la situación del servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática, validados mediante el juicio de expertos, con un nivel de confiabilidad de 0.89 y 0.88. Las conclusiones que se obtuvieron fueron las siguientes:

El porcentaje promedio ( $\bar{x}$ ) de la evaluación de la variable situación actual del servicio de tutoría, permite observar que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados sobre el servicio de tutoría en las instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla - 2015, el 28.4% respondió que es Bueno; el 33.4% indicó que es Regular; mientras que un mayor porcentaje refirió que es Deficiente (38.2%). Estos datos permiten corroborar la hipótesis específica N° 01.

Los resultados de la evaluación global de la variable convivencia escolar democrática, permiten inferir que existe un mayor porcentaje de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes que consideran que la convivencia escolar democrática en las

instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla – 2015, es Baja (44.8%), con lo cual se aprueba la hipótesis específica N° 02.

Los resultados de la prueba estadística de la Chi cuadrada, con grados de libertad 4 y nivel de significancia  $\alpha = 0.001$ , permite inferir que: Existe una relación significativa entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha - 2015, con lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación general formulada.

Palabras claves:



THE SERVICE MENTORING AND DEMOCRATIC SCHOOL LIFE IN  
INSTITUTIONS OF SECONDARY EDUCATION IN THE CITY OF CABALLO  
COCHA, 2015

Meza Mesías Boris  
Llanos Durán María del Carmen

**ABSTRACT**

The present investigation was designed to answer the question: What is the relationship between the service mentoring and democratic school life in institutions of secondary education in the city of Caballo Cocha, 2015?

The focus of quantitative research, correlational and cross-sectional design was assumed. The aim of the study population consisted of all managers, hierarchical, mentor teachers (40) and students (1,118). The sample was represented by 40 people including managers, hierarchical and mentor teachers and 277 students from 1st to 5th high school, making a total of 317, selected through proportional stratified sampling and simple random. a questionnaire was administered to collect data on the situation of tutoring service and democratic school life, validated by expert judgment, with a confidence level of 0.89 and 0.88. The conclusions obtained were as follows:

The average ( $\bar{x}$ ) percentage of the assessment of the current variable situation tutoring service, you can observe that 100% (317) of managers, hierarchical, mentor teachers and students surveyed about tutoring service in public secondary educational institutions Education Basic Regular, city Caballo Cocha - Mariscal Ramón Castilla Province - 2015, 28.4% responded that it is good; 33.4% said it is regular; while a higher percentage is referred Deficient (38.2%). These data corroborate the specific hypothesis No. 01.

The results of the overall assessment of the democratic school environment variable, allow us to infer that there is a higher percentage of managers, hierarchical, mentor teachers and students who believe that democratic school life in public secondary educational institutions of Basic Education, City Cabalcocha - Mariscal Ramón Castilla Province - 2015 is low (44.8%), with which the specific hypothesis N ° 02 is approved.

The results of the statistical test Chi square with degrees of freedom 4 and level  $\alpha = 0.001$  significance, can be inferred that: There is a significant relationship between tutoring service and democratic school environment in educational institutions junior high city Caballo Cocha - 2015, with which the null hypothesis is rejected and the general research hypothesis formulated is accepted.

Keywords:

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	xi
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>01</b>
1.1. INTRODUCCIÓN.....	01
1.2. PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN.....	02
1.3. OBJETIVOS: Generales y Específicos.....	03
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>04</b>
2.1. MARCO TEÓRICO.....	04
2.1.1. Antecedentes.....	04
2.1.2. Bases teóricas.....	08
2.1.2.1. Concepto de tutoría.....	08
2.1.2.2. Objetivos de la tutoría.....	09
2.1.2.3. Fundamentos de la tutoría.....	09
2.1.2.4. Características de la tutoría.....	12
2.1.2.5. Modalidades de la tutoría.....	14
2.1.2.6. Áreas de la tutoría.....	15
2.1.2.7. La tutoría en la educación secundaria.....	16
2.1.2.8. Propuesta de convivencia y disciplina escolar.....	18
2.1.2.8.1. Fundamentos de la propuesta.....	18
2.1.2.8.2. Convivencia escolar.....	18
2.1.2.8.3. La convivencia escolar debe ser democrática.....	20
2.1.2.8.4. Convivencia escolar democrática y Habilidades sociales.....	21
2.1.2.8.5. Organización de la convivencia escolar.....	22
2.1.2.8.6. Los tiempos y espacios de la convivencia escolar.....	22

2.1.2.8.7. Los documentos de la convivencia escolar democrática.....	23
2.1.2.8.8. La agenda formativa de la convivencia escolar.....	23
2.1.3. Marco Conceptual.....	29
2.2. DEFINICIONES OPERACIONALES.....	31
2.3. HIPÓTESIS.....	33
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>34</b>
3. METODOLOGÍA.....	34
3.1. Método de Investigación.....	34
3.2. Diseño de la investigación.....	34
3.3. Población y Muestra.....	35
3.4. Técnicas e Instrumentos.....	37
3.5. Procedimientos de Recolección de datos.....	38
3.6. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	38
3.7. Protección de los Derechos Humanos.....	39
<b>CAPÍTULO IV.....</b>	<b>40</b>
RESULTADOS.....	40
<b>CAPÍTULO V.....</b>	<b>52</b>
DISCUSIÓN.....	52
<b>CAPÍTULO VI.....</b>	<b>57</b>
PROPUESTA.....	57
<b>CAPITULO VII.....</b>	<b>62</b>
CONCLUSIONES.....	62
<b>CAPÍTULO VIII.....</b>	<b>64</b>
RECOMENDACIONES.....	64
<b>CAPÍTULO IX.....</b>	<b>66</b>
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	66
<b>ANEXO.....</b>	<b>68</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

		<b>Pág.</b>
Cuadro 01	Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por situación actual del servicio de tutoría en las Instituciones de Educación secundaria de la ciudad de Caballo cocha, 2015	45
Cuadro 02	Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por evaluación de los indicadores de la convivencia escolar democrática en las Instituciones de Educación secundarias de la ciudad de Caballo cocha, 2015	49
Cuadro 03	Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por evaluación global de la convivencia escolar democrática en las Instituciones de Educación secundaria de la ciudad de Caballo cocha, 2015	53
Cuadro 04	Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por situación actual del servicio de tutoría, según convivencia escolar democrática en las Instituciones de Educación secundaria de la ciudad de Caballo cocha, 2015	56

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	<b>Pág.</b>
Gráfico 01 Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por situación actual del servicio de tutoría en las Instituciones de Educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015.	46
Gráfico 02 Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por evaluación de los indicadores de la convivencia escolar democrática en las Instituciones de Educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015.	50
Gráfico 03 Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por evaluación global de la convivencia escolar democrática en las Instituciones de Educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015.	54
Gráfico 04 Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por situación actual del servicio de tutoría, según convivencia escolar democrática en las Instituciones de Educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015.	57

# CAPÍTULO I

## 1.1. INTRODUCCIÓN

Promover el desarrollo integral de los estudiantes nos lleva también a comprometernos en la tarea de convertir las instituciones educativas en espacios de soporte; es decir, en ambientes amigables y seguros (Ministerio de Educación, 2005).<sup>1</sup>

La convivencia democrática constituye la base para el desarrollo positivo de las propuestas de Tutoría y Orientación Educativa y se convierte en el factor protector primordial para los niños, niñas y adolescentes.

El clima afectivo que se construye en cada institución educativa y la calidad de las relaciones que se establecen entre los estudiantes, y entre estos y sus docentes, son el soporte para el desarrollo de diversas propuestas orientadas a promover cambios y mejoras en los estudiantes.

El Ministerio de Educación (2007)<sup>2</sup>, ha formulado una propuesta de convivencia y disciplina escolar para ser aplicadas en las instituciones educativas de Educación Básica Regular. La aplicación de una propuesta de convivencia y disciplina escolar permitirá, en el mediano plazo, que las instituciones educativas se transformen en comunidades caracterizadas por un clima seguro, amigable y agradable, bajo los principios de una sociedad democrática, con la participación de todos sus integrantes.

Sin embargo, en gran parte de las instituciones educativas se ha descuidado la organización del servicio de tutoría y prevención integral, ya que se han concentrado en asuntos administrativos antes que en el abordaje de los asuntos pedagógicos conectados directamente con el desarrollo de capacidades de los estudiantes; tal es el caso, de muchas instituciones educativas de la provincia de Ramón Castilla, en la que se puede observar que los estudiantes sufren una serie de dificultades que afectan su adaptación y desempeño escolar. Entre las principales dificultades podemos

---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación (2005). Manual de Detección Precoz y Orientación para Tutores. Lima: OTUPI-MED.

<sup>2</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 10

mencionar: Dificultad para relacionarse con sus compañeros o compañeras; no saber enfrentar insultos o agresiones; no saber dirigirse a los adultos; dificultades para iniciar una conversación en una situación nueva; no saber relacionarse con el género opuesto; y dificultades para solucionar conflictos con los demás.

Desde esta perspectiva, las habilidades sociales que favorecen la convivencia escolar son fundamentalmente las de interacción social.

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2007)<sup>3</sup>, la convivencia escolar está integrada al quehacer educativo de la institución educativa en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular del Centro y el Plan Anual. Todos los agentes educativos comparten responsabilidades de convivencia y disciplina escolar. Recibe el apoyo de la Tutoría y Orientación Educativa a través de la labor que realizan los tutores y tutoras el desarrollo del área de convivencia. Fortalece y promueve un modelo democrático de organización en las instituciones educativas. La autoridad de los docentes se sostiene en su calidad como personas, su capacidad profesional, su conocimiento y comprensión del comportamiento de niños y adolescentes, y su habilidad para relacionarse horizontalmente con los estudiantes, sin perder su estatus de adulto. Está relacionada con la educación en valores, especialmente con la formación de valores éticos, nutriéndose de los que proponen el currículo (justicia, libertad, respeto y solidaridad); y colabora en la formación ética de los estudiantes. Es un proceso que debe darse en cada institución educativa de acuerdo con la diversidad cultural, los contextos sociales y la propia realidad. Más que un presupuesto de partida, se trata de una construcción que se renueva permanentemente.

## **1.2. PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN**

Ante esta situación es que nace la inquietud por determinar la asociación entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática de las instituciones educativas del nivel secundario en la ciudad de Caballo Cocha, que permita sugerir las estrategias y acciones de mejora del servicio de tutoría orientada a promover una convivencia

---

<sup>3</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 125



escolar democrática entre los actores educativos. Además, proporciona la base para llevar a cabo estudios explicativos

Desde esta perspectiva, nos hemos planteado las siguientes preguntas para su investigación:

**A. PROBLEMA GENERAL:**

¿Cuál es la relación que existe entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015?

**B. PROBLEMAS ESPECÍFICOS:**

1. ¿Cuál es la situación actual del servicio de tutoría en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015?
2. ¿Cuál es la situación actual de la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015?
3. ¿Cuál es el grado de relación que existe entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015?

**1.3. OBJETIVOS**

**A. OBJETIVO GENERAL:**

Establecer la relación que existe entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015.

**B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Diagnosticar la situación actual del servicio de tutoría en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015.
2. Analizar la situación actual de la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015.
3. Correlacionar el servicio de tutoría con la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015.

## CAPÍTULO II

### 2.1. MARCO TEÓRICO

Como resultado de la revisión bibliográfica sobre la investigación referida al servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática, no hemos encontrado información directa y específicamente relacionada al servicio de tutoría; sin embargo, existen algunas investigaciones de tesis y textos del Minedu que dan cuenta de diferentes aspectos de la tutoría y la convivencia escolar, como programas de acción relacionadas a la disciplina escolar y también teniendo en cuenta un diseño y experimentación de un sistema de tutoría en educación universitaria.

#### 2.1.1. Antecedentes

##### **Investigaciones realizadas en el ámbito internacional:**

Caballero Grande, María José (2010). “Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”. Resumen del trabajo de investigación presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) dentro del programa de doctorado Paz, Conflictos y Democracia del Instituto de la Paz y los Conflictos (Universidad de Granada). En RPC, Revista paz y conflictos, número 3, año 2010, ISSN: 1988-7221.

La finalidad de esta investigación fue conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. La información fue recogida mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos. Entre las conclusiones generales se destacan las siguientes:

- La convivencia, en la mayor parte de los casos, presta su atención al tratamiento de situaciones de interrupción o violencia directa. Actualmente hay una preocupación cada vez más manifiesta entre el profesorado por la

indisciplina, siendo conscientes de la necesidad de hacer un replanteamiento en los métodos que tienen que enfrentarse a ella y de educar para su mejora; para esto, el profesorado considera indispensable tener una formación específica, que tuviese, dada su importancia, un carácter obligatorio para todos los docentes.

- Asimismo, a pesar de reconocer la importancia de abordar el tema como preferente, son pocos los centros que contaban con un proyecto específico de mejora de la convivencia, y es a partir de su interés por formar parte de la Red de “Escuela: espacio de paz”, cuando inician un trabajo de análisis y diagnóstico; esto ha sido un punto de partida para elaborar sus proyectos de convivencia y aquellos centros que lo tienen elaborado han planteado de forma más concreta y clara sus objetivos, centrándolos en su propia realidad y adecuando las actividades a ellos.
- Existe medidas y actuaciones que se llevan a cabo en los centros educativos que favorecen la buena convivencia. La necesidad de cooperación entre todos los actores intervinientes en el proceso educativo o la importancia de sistematizar e institucionalizar el trabajo que eduque para el fomento de una cultura de paz.

Quintero Romero, Néstor Gerardo y Rentería Ramírez, Luis Felipe (2009). “Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el Colegio Rafael Uribe Uribe de ciudad Bolívar, en la jornada de la mañana”, tesis para optar el Título de Magíster en Educación. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Educación, Bogotá D.C. De acuerdo con las respuestas dadas por los encuestados y entrevistados, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Se evidencia que los docentes deben cumplir con su horario para evitar problemas entre estudiantes y atender problemas que se les presenta; igualmente prevenir accidentes y enfrentamientos físicos, con ello mejorar la disciplina conservando el cuidado del colegio.
- En cuanto al apoyo al estudiante se evidencia, por medio de las encuestas, la necesidad de apoyar al estudiante para no perder clase y buscar el dialogo con los estudiantes en los problemas que se le presentan.

### **Investigaciones realizadas en el ámbito nacional:**

Núñez Ramos, Liz (2010), en su investigación titulada: “Programa de Acción Tutorial para mejorar la Convivencia y Disciplina Escolar en los niños y niñas del V Ciclo de la Institución Educativa N° 50574 de Yanahuara – Urubamba”, en el cual llegó a las siguientes conclusiones:

- Los estudiantes del grupo experimental considerados en el "Programa de Acción Tutorial" obtuvieron logros satisfactorios con una tendencia de bueno a excelente respecto de la convivencia y disciplina escolar en comparación con el grupo control de la muestra de estudio.
- La efectividad del diseño y ejecución de un "Programa de Acción tutorial" contextualizado, se evidencia en el logro de buen nivel de convivencia escolar, percibido en niveles óptimos de responsabilidad, relaciones interpersonales, respeto de los derechos de los demás, convivencia escolar democrática, así como el mejoramiento de las conductas y comportamientos de los niños y niñas de la muestra de estudio.
- Las tutorías tanto a nivel grupal como individual del "Programa de Acción Tutorial" son significativas para una mejor convivencia y disciplina escolar de los niños y niñas de la muestra de estudio, éstas se complementan para el logro de los indicadores evaluados.
- Los indicadores de convivencia y disciplina escolar que mejor se logran con el "Programa de Acción Tutorial", están evidenciados en los aspectos de: responsabilidad, relaciones interpersonales, respeto de los derechos de los demás, así como conducta y comportamiento, lo cual queda demostrado en los resultados de los cuadros y gráficos.
- Comparados los resultados de evaluación de convivencia y disciplina escolar del grupo control y experimental, éstos difieren sustancialmente a favor del grupo experimental, así lo demuestran el análisis e interpretación de la mayoría de los indicadores evaluados, lo cual se evidencia en los cuadros y gráficos donde resalta la valoración de bueno y excelente.

Rodríguez Taranco, Oscar Juan (2003). Desarrolló la tesis de post grado titulado: “Diseño y experimentación de un sistema de tutoría para la FIQ – UNAC”, tesis presentada para optar el grado académico de Magister en

Administración de la Educación Universitaria por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En una muestra de 367 alumnos de la Facultad de Ingeniería Química – Universidad Nacional del Callao (FIQ – UNAC), equivalente a un tercio de la población estudiantil durante el semestre 2002 – B, llegó a las siguientes conclusiones:

- El actual sistema de tutoría no satisface las necesidades de orientación de sus educandos, para apoyar su formación profesional, debido a que presenta la siguiente problemática; falta de capacitación docente para la labor tutorial, falta de un coordinador del sistema de tutoría, falta de racionalización de oficinas, falta de un expediente personal para cada tutorado, falta de una normatividad completa, falta de un adecuado mecanismo de comunicación y falta de presupuesto.
- Las necesidades de orientación de los estudiantes, para apoyar su formación profesional, están relacionadas con las necesidades de orientación de tipo académico, social, familiar, económico y de salud.
- El sistema de tutoría diseñado para la FIQ – UNAC, están compuestos por siete elementos: 1. Personal (organización y funciones), 2. Instrumentos de orientación y control (reglamento, incremento del MOF, expediente del tutorado y encuestas), 3. Infraestructura (oficinas y mobiliario), 4. Materiales de escritorio y archivo (abastecimiento continuo, 5. Capacitación continua y 6. La comunicación en el sistema y 7. Presupuesto.

#### **Investigaciones realizadas en el ámbito regional/local:**

Peña Donayre, Jorge (2014). En su tesis, titulada: “La tutoría y su relación con el rendimiento escolar de los estudiantes del 1° al 6° grado de primaria de la I.E.P.M. N° 61004 – Iquitos – 2014”. Tesis para optar el título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad Educación Primaria. FCEH-UNAP, Iquitos-Perú. Llegó a la siguiente conclusión: Existe un mayor porcentaje de estudiantes del 1° al 6° grado de educación primaria de la Institución Educativa Primaria de Menores N° 61004 de Iquitos – 2014, que reportaron que el nivel de atención del servicio de Tutoría es Bueno (56.4%), con lo cual se aprueba la hipótesis específica 1.

Acuña R., Óscar E. y otros (2011), sobre el “Efecto del Sistema de Tutoría en el Logro de Aprendizajes de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP – Iquitos 2010 – 2011”. (Informe Parcial de Investigación 2010), concluyeron de manera parcial que: El sistema de tutoría ha desarrollado el Logro de aprendizaje de capacidades de los estudiantes participantes. Es decir, que los estudiantes que participaron del sistema de tutoría han desarrollado la autoestima, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y el uso de estrategias de aprendizaje en mayor significación.

## **2.1.2. Bases teóricas**

### **2.1.2.1. Concepto de tutoría**

La tutoría es una modalidad de la orientación educativa. De acuerdo con el Ministerio de Educación (2007)<sup>4</sup>, es concebida como “un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico de los estudiantes. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano”.

A través de la tutoría, se garantiza el cumplimiento del derecho de todos los y las estudiantes a recibir una adecuada orientación<sup>5</sup>. Partiendo de sus necesidades e intereses, se busca orientar su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa, previniendo las problemáticas que pudieran aparecer.

La implementación de la tutoría en las instituciones educativas requiere del compromiso y aporte de todos los miembros de la comunidad educativa: docentes (sean tutores o no), padres de familia, personal administrativo y los propios estudiantes. Por su importancia para la formación integral de los estudiantes, y su aporte al logro de los aprendizajes, el plan de estudios de la EBR considera una hora de tutoría dentro de las horas obligatorias, que se suma al trabajo tutorial que se da de manera permanente y transversal.

---

<sup>4</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 10

<sup>5</sup> Congreso de la República – Perú (2003). Ley General de Educación N° 28044, artículo 53°, inciso a.

Resulta claro que la tutoría no se limita al desarrollo de la Hora de Tutoría, ni a la labor de los tutores formales, puesto que la orientación es inherente a todo el proceso formativo.

#### **2.1.2.2. Objetivos de la tutoría**

De acuerdo con el Ministerio de Educación - Dirección Nacional de Educación Básica Regular (2007), la tutoría tiene los siguientes objetivos: (Ministerio de Educación, 2007)<sup>6</sup>

##### **a) Objetivo general**

Realizar el acompañamiento socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes para contribuir a su formación integral, orientando su proceso de desarrollo en una dirección que los beneficie y previniendo los problemas que aparecen a lo largo del mismo.

##### **b) Objetivos específicos**

1° Atender las necesidades sociales, afectivas y cognitivas de los estudiantes a lo largo de su proceso de desarrollo.

2° Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y los estudiantes, para que se den las condiciones que permitan a los estudiantes acercarse a su tutor, o a otros profesores, cuando lo necesiten.

3° Generar un ambiente óptimo en el aula entre los estudiantes, con relaciones interpersonales caracterizadas por la confianza, afecto y respeto, que permita la participación activa y la expresión sincera y libre.

#### **2.1.2.3. Fundamentos de la Tutoría**

Según el Ministerio de Educación (2007), la concepción de tutoría se sustenta en tres fundamentos conceptuales:<sup>7</sup>

- El currículo.
- El desarrollo humano.
- La relación tutor-estudiante.

---

<sup>6</sup> Ministerio de Educación (2007). Taller Macrorregional para Especialistas de DRE y UGEL, MINEDU-DINEBR, Febrero 2007. En Separata. Pág.2-3

<sup>7</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág.

### **a) El currículo**

El currículo expresa el conjunto de nuestra intencionalidad educativa y señala los aprendizajes fundamentales que los estudiantes deben desarrollar en cada nivel educativo, en cualquier ámbito del país, con calidad educativa y equidad (Ministerio de Educación, 2008)<sup>8</sup>. Diversos estudios han demostrado que recibir una adecuada orientación favorece el bienestar y el desempeño académico de los estudiantes (Lapan, Gysbers y Sun, 1997).<sup>9</sup>

La tutoría es inherente al currículo,<sup>10</sup> es decir, forma parte de él. Se trata de un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico a los estudiantes, que contribuye al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano (Ministerio de Educación, 2007).<sup>11</sup>

La tutoría es una modalidad de Orientación Educativa a cargo del docente tutor, contribuye a garantizar el cumplimiento del derecho que tienen los estudiantes a recibir un buen trato y una adecuada orientación, a lo largo de su vida escolar (Ministerio de Educación, 2008).<sup>12</sup>

El hecho de que la tutoría sea parte del currículo no significa que sea un área curricular. El currículo no se agota en las áreas curriculares, del mismo modo que la tutoría es más amplia que la hora de tutoría. Por su importancia para la formación integral de los estudiantes y su aporte al logro de los aprendizajes, el plan de estudios de EBR considera una hora de tutoría dentro de las horas obligatorias, que no excluye el trabajo tutorial permanente y transversal con estudiantes y padres de familia.

---

<sup>8</sup> Ministerio de Educación (2008). Diseño Curricular Nacional. Pág. 16

<sup>9</sup> Lapan, R.; Gysbers, N. y SUN, Y. (1997). What are the Expected Benefits Associated Implementing and Comprehensive Guidance Program?

<sup>10</sup> Ministerio de Educación (2004). Reglamento de la Educación Básica Regular, Art. 34°

<sup>11</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 10

<sup>12</sup> Ministerio de Educación (2008). Diseño Curricular Nacional. Pág.54



## **b) El desarrollo humano**

Al hablar de desarrollo humano en el campo de la orientación educativa, asumimos una perspectiva evolutiva desde el ciclo vital del individuo. Es decir, aludimos al conjunto de cambios cualitativos y cuantitativos que ocurren en la persona entre el momento de la concepción y el momento en que muere. Estos cambios, que afectan las diferentes dimensiones personales, son ordenados, responden a patrones y se dirigen hacia una mayor complejidad, construyéndose sobre los avances previos. Se trata de un proceso de interacción entre la persona y el ambiente, en el que se aprecian tanto oportunidades como riesgos, por lo que puede tomar diferentes direcciones.

La complejidad del proceso de desarrollo, la particularidad en que las dimensiones internas interactúan con los factores externos, como las diferencias individuales, hacen necesario acompañar a los estudiantes para potenciar su desarrollo, orientando este proceso en una dirección beneficiosa y previniendo cualquier desajuste.

De esta forma, la perspectiva evolutiva del desarrollo constituye un referente fundamental para contribuir, desde la educación, a promover el “desarrollo humano” de las personas y los pueblos, tal como es entendido desde las Políticas Públicas (PNUD, 2005).<sup>13</sup> Al respecto, el Proyecto Educativo Nacional señala que el Desarrollo Humano:

*“Constituye, en rigor, el gran horizonte del país que deseamos construir; abarca y da sentido a las demás transformaciones necesarias. Su contenido es ético, y está dirigido a hacer del Perú una sociedad en la cual nos podamos realizar como personas en un sentido integral. En esta noción están contemplados los ideales de justicia y equidad que resultan, a fin de cuentas,*

---

<sup>13</sup> Es importante relacionar, sin confundir, ambas acepciones de lo que se conoce como “desarrollo humano”. Desde la perspectiva de las Políticas Públicas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) comprende el desarrollo humano como un proceso de expansión de las capacidades y derechos de las personas, dentro de un marco de igualdad de oportunidades, en el cual todos pueden progresar en libertad y en el que cada uno debe avanzar al mismo tiempo que progresan todos (Cf. PNUD, 2005).

*los principios que dan legitimidad a una comunidad”* (Consejo Nacional de Educación, 2007).<sup>14</sup>

### **c) La relación tutor-estudiante**

Desde el momento en que nacemos, y a lo largo de toda la vida, las relaciones que establecemos con los demás nos van formando como seres humanos y en un complejo proceso de interacción con nuestras disposiciones innatas, se van marcando las pautas de nuestro desarrollo. Es también gracias a los otros como llegamos a ser nosotros mismos.

La asunción básica de la tutoría es que cada estudiante necesita de un “adulto cercano” en la escuela, que lo conozca de manera más profunda y se preocupe personalmente por él (Sanz, 2002).<sup>15</sup> El aspecto relacional de la tutoría es fundamental. Si los estudiantes se sienten escuchados y comprendidos, se facilitará que aprendan a comprender y escuchar. La relación tutor-estudiante es el elemento esencial que resalta la cualidad formativa de la tutoría. La importancia de la relación tutor-estudiante enlaza la tutoría con la convivencia escolar.

#### **2.1.2.4. Características de la tutoría**

El Ministerio de Educación (2007), define las características esenciales de la tutoría a partir de la concepción y de los pilares descritos. La tutoría es:<sup>16</sup>

**Formativa:** mediante la tutoría ayudamos a que los estudiantes adquieran competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes para enfrentar las exigencias y los desafíos que se les presentarán en su proceso de desarrollo. Una relación caracterizada por la confianza, la aceptación, el diálogo, el afecto y el respeto entre el tutor y sus estudiantes favorecerá la interiorización de estos aspectos.

---

<sup>14</sup> Consejo Nacional de Educación (2007). Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú. Lima: Autor. Pág. 24.

<sup>15</sup> Sanz, (2002). Programa de Formación de Tutores para ESO. Granada: Grupo Editorial Universitario.

<sup>16</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 13

**Preventiva:** promueve factores protectores y minimiza factores de riesgo. No espera a que los estudiantes tengan problemas para trabajar en la Hora de Tutoría aspectos como: conocerse a sí mismos, aprender a comunicarse con los demás, asumir la responsabilidad de sus vidas, por mencionar algunos. Asimismo, por medio de la relación que establecemos los tutores con nuestros estudiantes, acompañándolos y escuchándolos, sentamos bases para orientar su desarrollo, evitar o reconocer las dificultades cuando se presentan, y actuar en consecuencia.

**Permanente:** el estudiante recibe apoyo y herramientas que le permiten manejar las situaciones en su proceso de desarrollo durante todo su recorrido educativo. Los logros y avances de los estudiantes se benefician del desarrollo de relaciones adecuadas con el tutor y los compañeros; es un proceso que requiere tiempo y continuidad.

**Personalizada:** el desarrollo humano es un proceso complejo en el que existen patrones comunes y previsibles, junto a un sinnúmero de factores hereditarios, ambientales y sociales que configuran de manera única y particular a cada uno, determinando múltiples posibilidades, elecciones y desarrollos distintos. Por eso, debemos brindar atención personalizada a cada estudiante e interesarnos por él o ella como persona, con sus características particulares.

**Integral:** promueve la formación integral de los estudiantes como personas, atendéndolos en todos sus aspectos: físico, cognitivo, emocional, moral y social.

**Inclusiva:** la tutoría, al estar integrada en el proceso educativo y ser tarea de toda la comunidad educativa, asegura atención para todos los estudiantes, promoviendo en todo momento el proceso de inclusión de aquellos que tuvieran necesidades educativas especiales. Cada sección debe contar con una Hora de Tutoría en la que tutores trabajemos con todos los estudiantes del grupo, orientando nuestra labor en función del proceso de desarrollo y de las

características y necesidades comunes de cada etapa evolutiva, para mayor beneficio de todos.

**Recuperadora:** en caso de estudiantes con dificultades, la relación de soporte y apoyo del tutor permite minimizar su impacto; pues detectarlas tempranamente permite intervenir oportunamente y disminuir complicaciones mayores.

**No terapéutica:** la función tutorial no es reemplazar la de un psicólogo o psicoterapeuta, sino la de ser un primer soporte y apoyo dentro de la institución educativa. Lo que podemos hacer es observar e identificar lo más temprano posible cualquier problema que nuestros estudiantes puedan tener – sean emocionales, familiares, de aprendizaje, salud u otros–, para darles soluciones adecuadas, y de ser necesario derivarlos a la atención especializada.

#### **2.1.2.5. Modalidades de la tutoría**

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2007), en el Manual de Tutoría y Orientación Educativa, considera que existen dos modalidades de trabajo: grupal e individual.<sup>17</sup>

##### **a. Tutoría grupal**

Es la modalidad más conocida y extendida. El principal espacio para su desarrollo es la Hora de Tutoría, en la cual el tutor o la tutora trabajan con el conjunto de estudiantes del aula.

Es un espacio para interactuar y conversar acerca de las inquietudes, necesidades e intereses de los y las estudiantes, siendo una oportunidad para que el docente tutor, o tutora, apoyen su crecimiento en distintos aspectos de su vida.

---

<sup>17</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 10

La tutoría grupal se caracteriza por su flexibilidad, de tal forma que, contando con una planificación básica que se sustenta en un diagnóstico inicial de los y las estudiantes y las propuestas consignadas en los instrumentos de gestión de la institución educativa, está sujeta a adaptaciones o modificaciones cuando así lo exigen las necesidades del grupo.

#### **b. Tutoría individual**

Esta modalidad de la tutoría se lleva a cabo cuando un (a) estudiante requiere orientación en ámbitos particulares, que no pueden ser abordados grupalmente de manera adecuada, o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo en dicho momento. La tutoría individual es un espacio de diálogo y encuentro entre el tutor y el estudiante.

#### **2.1.2.6. Áreas de la tutoría**

Respecto a áreas de la Tutoría, el Ministerio de Educación (2007)<sup>18</sup>, precisa que son ámbitos temáticos que nos permiten brindar atención a los diversos aspectos del proceso de desarrollo de los estudiantes, para poder realizar la labor de acompañamiento y orientación. Los docentes tutores priorizarán aquellas áreas que respondan a las necesidades e intereses de los estudiantes. No deben confundirse con las áreas curriculares. Así mismo, señala que son siete áreas de atención de la tutoría.

**Área Personal-Social:** apoya a los estudiantes en el desarrollo de una personalidad sana y equilibrada, que les permita actuar con plenitud y eficacia en su entorno social.

**Área Académica:** asesora y guía a los estudiantes en el ámbito académico para que obtengan pleno rendimiento en sus actividades escolares y prevengan o superen posibles dificultades.

---

<sup>18</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 12

**Área Vocacional:** ayuda al estudiante a la elección de una ocupación, oficio o profesión, en el marco de su proyecto de vida, que responda a sus características y posibilidades, tanto personales como del medio.

**Área de Salud Corporal y Mental:** promueve la adquisición de estilos de vida saludable en los estudiantes.

**Área de Ayuda Social:** busca que los estudiantes participen reflexivamente en acciones dirigidas a la búsqueda del bien común.

**Área de Cultura y Actualidad:** promueve que el estudiante conozca y valore su cultura, reflexione sobre temas de actualidad, involucrándose así con su entorno local, regional, nacional y global.

**Área de Convivencia y Disciplina Escolar:** busca contribuir al establecimiento de relaciones democráticas y armónicas, en el marco del respeto a las normas de convivencia.

#### **2.1.2.7. La tutoría en la educación secundaria**

La propuesta de tutoría en la educación secundaria de nuestro país, el Ministerio de Educación (2007)<sup>19</sup>, puntualiza que dado el momento evolutivo que viven los estudiantes y las características pedagógicas del nivel, para garantizar el acompañamiento a los estudiantes se requiere un esfuerzo particular, que tenga en cuenta que, por formación profesional, las capacidades de orientación y acompañamiento de los profesores de secundaria difieren de la de los profesores de inicial y primaria, puesto que son docentes de un área en particular.

El profesor de área, en la medida de que todo profesor es orientador, se preocupa de la formación integral de sus estudiantes; sin embargo la menor cantidad de horas que pasa con los estudiantes de una sección, y el hecho de que estas se encuentran mediatizadas por la perspectiva del aprendizaje de su

---

<sup>19</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 13

área, hacen necesaria la existencia de espacios específicos y constantes donde abordar explícitamente, y como objetivo primero, la manera como los estudiantes viven su proceso de desarrollo.

La educación secundaria coincide, en gran medida con la etapa del ciclo vital conocida como la adolescencia. Durante esta la persona experimenta cambios cualitativos y cuantitativos en diversos ámbitos: físicos, emocionales, cognitivos, sociales y de personalidad. Estos cambios implican una transformación decisiva en la imagen que el adolescente tiene de sí y las demandas del medio en torno a él; y la búsqueda de la identidad es la principal tarea del adolescente, puesto que debe reconocerse en medio de estos cambios, adaptarse a ellos e incorporarlos en su identidad.

Junto con el desarrollo de las diversas áreas curriculares, hay que subrayar la importancia del acompañamiento socio-afectivo y cognitivo al estudiante para favorecer una buena resolución de las tareas propias de esta etapa. Un aspecto clave es el desarrollo cognitivo, que permite recapacitar sobre el propio pensamiento, hacer compleja la manera como se ven a sí mismos y viven las relaciones interpersonales, y progresar en su razonamiento moral. La hora de tutoría debe ser un espacio en que los estudiantes expresen no solo opiniones, sino también vivencias propias y de sus familias, del grupo de pares, la institución educativa y demás.

Por ejemplo, en el VI ciclo, las necesidades de adaptación a una nueva imagen corporal, el interés creciente por el otro sexo, el cambio en la estructura de los grupos de referencia, implica atender los aspectos emocionales de estos cambios y reflexionar sobre ellos. Durante el VII ciclo de la EBR, los cambios en el campo sexual están más en relación con: incipientes relaciones de pareja, presiones para iniciarse sexualmente, etc., y cobra más importancia la cristalización de un proyecto de vida, que enmarque la elección vocacional de una profesión, ocupación u oficio, e integre las

características particulares con las necesidades y oportunidades del medio. (Ministerio de Educación, 2007)<sup>20</sup>

#### **2.1.2.8. Propuesta de convivencia y disciplina escolar**

La aplicación de una propuesta de convivencia y disciplina escolar permitirá, en el mediano plazo, que las instituciones educativas se transformen en comunidades caracterizadas por un clima seguro, amigable y agradable, bajo los principios de una sociedad democrática, con la participación de todos sus integrantes (Ministerio de Educación, 2007).<sup>21</sup>

##### **2.1.2.8.1. Fundamentos de la propuesta**

Según el Ministerio de Educación (2007)<sup>22</sup>, la propuesta se fundamenta en:

- La Ley General de Educación y las políticas pedagógicas señaladas en los Reglamentos de la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Alternativa, que involucran transversalmente toda la acción pedagógica y todos los agentes educativos, especialmente a los docentes.
- El Diseño Curricular Nacional, especialmente en los Logros Educativos de los Estudiantes, los Ejes Curriculares Nacionales y en la Tutoría y Orientación Educativa.
- El respeto a los Derechos Humanos, esencialmente los Derechos de los Niños y Adolescentes, las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y el Acuerdo Nacional de Educación.
- La necesidad de crear en las instituciones educativas un clima seguro, amigable y saludable, para que los estudiantes logren un desarrollo armonioso y se encuentren protegidos de los eventos y circunstancias que dificulten su formación integral.

##### **2.1.2.8.2. Convivencia escolar**

Es un conjunto de acciones organizadas, caracterizadas por relaciones interpersonales democráticas entre todos los miembros de la comunidad

---

<sup>20</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 14

<sup>21</sup> Ministerio de Educación (2007). Óp cit. Pág. 124

<sup>22</sup> Ministerio de Educación (2007). Óp cit. Pág.124



educativa, que favorecen la existencia de un estilo de vida ético y la formación integral (Ministerio de Educación, 2007).<sup>23</sup>

**a) ¿Cuáles son las características de la convivencia escolar?**

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2007)<sup>24</sup>, la convivencia escolar está integrada al quehacer educativo de la institución educativa en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular del Centro y el Plan Anual. Todos los agentes educativos comparten responsabilidades de convivencia y disciplina escolar. Recibe el apoyo de la Tutoría y Orientación Educativa a través de la labor que realizan los tutores y tutoras el desarrollo del área de convivencia.

Fortalece y promueve un modelo democrático de organización en las instituciones educativas. La autoridad de los docentes se sostiene en su calidad como personas, su capacidad profesional, su conocimiento y comprensión del comportamiento de niños y adolescentes, y su habilidad para relacionarse horizontalmente con los estudiantes, sin perder su estatus de adulto.

Está relacionada con la educación en valores, especialmente con la formación de valores éticos, nutriéndose de los que proponen el currículo (justicia, libertad, respeto y solidaridad); y colabora en la formación ética de los estudiantes.

Es un proceso que debe darse en cada institución educativa de acuerdo con la diversidad cultural, los contextos sociales y la propia realidad. Más que un presupuesto de partida, se trata de una construcción que se renueva permanentemente.

---

<sup>23</sup> Ministerio de Educación (2007). Óp Cit. Pág. 124

<sup>24</sup> Ibídem. Pág. 125

## **b) ¿Cuáles son las funciones de la convivencia escolar?**

Según el Ministerio de Educación (2007)<sup>25</sup>, la propuesta de convivencia y disciplina tiene tres funciones fundamentales:

- 1. La función formativa.** Desde los primeros grados se educa a los estudiantes, de ambos géneros, en el conocimiento y práctica de las normas de convivencia, que con la ayuda de los docentes van construyendo año a año. De esta manera aprenden a respetar las normas porque descubren su importancia, y no porque tienen que cumplirlas.
- 2. La función preventiva.** A través de la presencia cercana de los docentes, dentro y fuera del aula, se recuerda a los estudiantes que hay un adulto cercano que asegura el bienestar común, persuadiéndolos de evitar transgresiones a las normas de convivencia. Con discreción, esto crea un ambiente en el que los estudiantes se sienten seguros y recurren a la autoridad cuando lo necesitan.
- 3. La función reguladora.** El reconocimiento del buen comportamiento es tan importante como la sanción. Se deben establecer los premios y estímulos para los estudiantes que aportan a la buena convivencia escolar. Las faltas deben tener una sanción pedagógica, justa, oportuna y reparadora para que los estudiantes aprendan a asumir la responsabilidad de sus acciones y a restablecer las relaciones armónicas. Las sanciones son necesarias para evitar la impunidad, y deben tener un sentido reparador.

### **2.1.2.8.3. La convivencia escolar debe ser democrática**

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2005b)<sup>26</sup>, un modelo democrático de convivencia escolar exige un ejercicio distinto de la autoridad. La autoridad se ejerce dentro del respeto al “estado de derecho”.

---

<sup>25</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág.125

<sup>26</sup> Ministerio de Educación (2005b). Marco conceptual de la tutoría y orientación educacional – Propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática. Lima: OTUPI-MED.

En el caso de las instituciones educativas, esto quiere decir que se respetan las leyes, especialmente las que se refieren al Código de Niños y Adolescentes. También que las normas de la institución son claras y están relacionadas con las capacidades y ejes curriculares nacionales propuestos por el Diseño Curricular Nacional, especialmente, aprender a ser y aprender a convivir. Las normas y los valores éticos que lo sostienen: libertad, respeto, justicia y solidaridad no se imponen por la fuerza, lo que es distinto a no defenderlos con firmeza. Los estudiantes los aprenden, gracias a la mediación del adulto, a través del razonamiento, la reflexión, la discusión, el ejemplo y la aceptación de las consecuencias que trae su incumplimiento.

Dentro del modelo democrático de convivencia escolar, la disciplina no es otra cosa que el respeto al estado de derecho, tanto por parte de los estudiantes como de los docentes. A medida que el estudiante va conociendo las normas y aprende a respetarlas, llegará a la autodisciplina.

En este modelo subyace una concepción dinámica. Las personas no somos una realidad que debe sujetarse a un patrón preestablecido, debemos descubrir los principios que nos permitan construirnos en el respeto y la solidaridad con los demás.

#### **2.1.2.8.4. Convivencia escolar democrática y Habilidades sociales**

La convivencia escolar, además de requerir una organización democrática de las instituciones educativas y de la distinción entre lo moral y lo convencional, tiene en cuenta el desarrollo de habilidades sociales por parte de los estudiantes.

Muchos estudiantes sufren una serie de dificultades que afectan su adaptación y desempeño escolar. Entre las principales dificultades podemos mencionar:

- Dificultad para relacionarse con sus compañeros o compañeras.
- No saber enfrentar insultos o agresiones.
- No saber dirigirse a los adultos.

- Dificultades para iniciar una conversación en una situación nueva.
- No saber relacionarse con el género opuesto.
- Dificultades para solucionar conflictos con los demás.

Las habilidades sociales que favorecen la convivencia escolar son fundamentalmente las de interacción social. No las referidas a la adaptación social en general, como pueden ser las habilidades de autonomía personal (vestirse, alimentarse, etc.), las habilidades que sirven para desenvolverse en la comunidad (hacer gestiones), las habilidades de orientación laboral o las habilidades útiles para la vida cotidiana, sino las habilidades de interacción social en la edad escolar.

Y entre estas habilidades sociales ponemos énfasis en las siguientes:

- Habilidades para la toma de decisiones.
- Habilidades de negociación.
- Habilidades para la solución de conflictos.

#### **2.1.2.8.5. Organización de la convivencia escolar**

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2007)<sup>27</sup>, la organización de la convivencia escolar debe estar indicada en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Curricular del Centro (PCC) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) de la institución educativa, también debe ser considerado por los tutores en su plan de trabajo.

La presentación de los tiempos, espacios, contenidos y responsables de la convivencia escolar nos ayudará en la organización al interior de la institución educativa.

#### **2.1.2.8.6. Los tiempos y espacios de la convivencia escolar**

Consideramos que para la práctica de la convivencia escolar se deben tener en cuenta en los siguientes espacios:

---

<sup>27</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág.125

- Hora de Tutoría
- Momentos de reflexión
- Durante las clases
- En las formaciones
- En las actuaciones
- En los recreos
- En las entradas y salidas
- Fuera del colegio
- Los programas y jornadas especiales

#### **2.1.2.8.7. Los documentos de la convivencia escolar democrática**

El desarrollo de la convivencia escolar democrática dentro del currículo se da en el marco de la Tutoría y Orientación Educacional, no solamente porque es un área de la Tutoría, sino porque permite un ambiente favorable a la formación integral de los estudiantes y constituye el factor protector más importante en la institución educativa.

Los referentes teóricos básicos de la convivencia escolar democrática son:

- Valores éticos y normas de comportamiento
- Los modelos de autoridad: el modelo democrático
- Derechos Humanos. Los Derechos del Niño y del Adolescente
- Las habilidades sociales

Las Normas de Convivencia Escolar, el Reglamento Interno y el Reglamento del Aula, deben contemplar, además de las normas y sanciones, las orientaciones para su aplicación.

#### **2.1.2.8.8. La agenda formativa de la convivencia escolar**

Este documento debe señalar los valores, las normas, las habilidades sociales y los comportamientos democráticos que se quieren desarrollar o fortalecer en los estudiantes en un año lectivo. Debe tener en cuenta las necesidades de los diferentes grupos etarios (ciclos de la EBR). Las partes de este documento pueden estar incluidas, en lo que corresponda, en el PEI, el PCC, el PAT, el Reglamento Interno y en los planes tutoriales de aula.

### **a) El reglamento interno de convivencia escolar democrática**

El reglamento interno no es más que un instrumento para lograr la convivencia escolar democrática, y de ninguna manera se puede pensar que expresa el perfil del estudiante ideal. El reglamento de convivencia escolar debe reemplazar en el reglamento interno lo que corresponda a la disciplina. El reglamento interno debe tener en cuenta:

Las orientaciones generales de la convivencia escolar democrática tal como la desarrollará la institución educativa de acuerdo a los lineamientos del Ministerio, de la Dirección Regional de Educación, el PEI y el PCC.

- Las orientaciones relacionadas con las Normas de Convivencia Escolar Democrática, en sus aspectos formativos, preventivos y reguladores.
- Los procedimientos a seguir en las diferentes situaciones en las que se tenga que sancionar o reconocer a los estudiantes.
- Las normas propiamente dichas, las sanciones y los reconocimientos a los estudiantes.
- La expresión de normas básicas que permitan dar respuestas adecuadas a las situaciones cambiantes.
- Que los estudiantes son sujetos de derecho, y por lo tanto, tienen deberes que cumplir. Asimismo, se debe mantener el sano equilibrio entre el derecho y bienestar de la mayoría y el derecho y bienestar de los individuos.
- Las diferencias de edades de los estudiantes. No es lo mismo normar para estudiantes de los primeros ciclos, los ciclos intermedios y los ciclos finales.

Ningún reglamento escolar puede tener disposiciones que sean contrarias a las leyes. Es imprescindible tener en cuenta el Código del Niño y el Adolescente, esto debe ser muy claro en todo lo relacionado al maltrato físico, psicológico y sexual, así como a toda forma de discriminación.

Cada institución educativa debe establecer cómo se elabora y actualiza el propio reglamento interno. Es conveniente que para ello participen los profesores, auxiliares y también los estudiantes. La unificación de criterios de los profesores es indispensable. La participación de los estudiantes debe adecuarse a su grado de madurez y experiencia participativa.

#### **b) El reglamento del aula**

Cada aula necesita tener sus propias normas de convivencia escolar. Cada grupo humano que conforma un aula tiene sus propias características, potencialidades, necesidades y dificultades. En la elaboración de las normas de aula tienen que participar los estudiantes y se debe respetar el reglamento de la institución educativa. El tutor, o la tutora, es el responsable de liderar la elaboración del reglamento y de hacer que se cumpla.

La revisión periódica del cumplimiento del reglamento y su actualización a las necesidades cambiantes son necesarias para que ayude a la convivencia escolar. No sólo se evalúa si los estudiantes cumplen el reglamento, sino si el reglamento cumple su función. Muchas veces las normas del aula no son efectivas por la manera en que fueron elaboradas.

#### **c) Responsables de la convivencia escolar**

Toda la comunidad educativa, bajo la conducción del director y la coordinación del docente designado, es responsable de la convivencia escolar.

El paso de un modelo de disciplina tradicional a un modelo de convivencia escolar democrática es un proceso que debe ser gradual y requiere del compromiso de todos, brindando especial atención a los padres y las madres de familia, que deben ser informados de todos los aspectos relacionados, e invitados a colaborar con la convivencia escolar.

- **El Director.** Es el conductor del proceso de cambio para instaurar el sistema de convivencia escolar. Cuando por la naturaleza de sus funciones no pueda asumir la conducción, la delegará al responsable o

coordinador de convivencia y disciplina escolar (Ministerio de Educación).<sup>28</sup>

- **El responsable de convivencia escolar.** Es necesario que un o una docente, cuando no pueda hacerlo el director, coordine y supervise todo lo relacionado con la convivencia escolar. Son indispensables tres requisitos para este encargo: creer en la convivencia escolar democrática, tener buenas relaciones con los estudiantes y docentes, y ser reconocido como líder en la comunidad educativa.
- **El consejo de profesores.** Sea cual fuere la manera como esté organizada la institución educativa, es aconsejable que los profesores se reúnan para conversar sobre los asuntos de la convivencia escolar. En las reuniones conversarán sobre la convivencia en la institución educativa y en el ciclo. En otros momentos podrán conversar sobre el grado o el aula. Lo más importante es que los profesores, con aprobación del director, se pongan de acuerdo sobre la manera que se hará efectiva la convivencia escolar.
- **Los profesores tutores.** Son los responsables de la convivencia escolar de sus estudiantes. Son los primeros en desarrollar las tres funciones de la convivencia (formativa, preventiva, reguladora) y de incorporar en su plan tutorial de aula, los temas de la agenda formativa de la convivencia escolar y del reglamento de la institución y del aula. Cuando tengan que aplicar sanciones a los estudiantes, los profesores, tutores o tutoras, deben hacerlo con mucho tino, para evitar que se produzcan confusiones con su rol de orientadores.
- **Los profesores.** Todos los docentes de la institución educativa deben preocuparse por fortalecer la convivencia escolar, asumiendo las tres funciones correspondientes a su tarea: formativa, preventiva y reguladora. Orientan a los estudiantes y mantienen una presencia preventiva en los momentos y lugares que correspondan. Cuando detectan situaciones que afectan la convivencia escolar, que no exigen

---

<sup>28</sup> Ministerio de Educación (2007). Resolución Vice Ministerial N° 0022-2007-ED.



una intervención inmediata, los profesores informan al tutor o al responsable del área de convivencia para que pueda resolverlas.

- **Los auxiliares de disciplina.** Su rol es fundamental para desarrollar la prevención y regulación de las conductas diversas manifestadas en el ambiente escolar. Al mismo tiempo, mediante el empleo de estrategias adecuadas buscarán promover el buen trato entre los estudiantes, haciendo que se respeten las normas de convivencia, y evitando el maltrato físico y psicológico de los estudiantes. Para cumplir su tarea, los auxiliares de disciplina coordinan permanentemente con los tutores y con el responsable de la convivencia escolar.
- **Los y las estudiantes.** Se deben involucrar progresivamente en el proyecto, convenciéndose de que la convivencia escolar es para el bienestar en ellos. Deben considerar lo importante que es vivir en armonía, con respeto y en estado de derecho. La participación en la convivencia escolar en el aula los ayudará a cambiar de actitud para el bien de todos.
- **Los padres y madres de familia.** Deben conocer las metas y métodos de la convivencia escolar para que entiendan los cambios que se están dando en la institución educativa. Deben tratar de incorporar métodos democráticos en la educación de sus hijos e hijas, en caso de que no lo hagan.
- **El personal administrativo.** Todas las personas que trabajan en el colegio: administrativos, trabajadores de servicio e inclusive los trabajadores del kiosco o cafetería, deben estar al tanto y colaborar con la convivencia escolar.  
Deben respetar y ser respetados por los miembros de la comunidad educativa.
- **El Municipio Escolar o Consejo Estudiantil.** Una verdadera convivencia escolar democrática no es posible si no hay participación estudiantil organizada. En las instituciones que lo tengan, el Municipio

Escolar debe participar activamente en la organización y promoción de una convivencia escolar democrática. En las que no, su implementación debe ser una tarea prioritaria.

- **La Defensoría del Niño y el Adolescente (DESNA).** La Defensoría Escolar del Niño y Adolescente colabora con la convivencia escolar pero no está encargada de esta. Aunque cumple una función importante para su buen funcionamiento, interviene solo cuando las situaciones superan las competencias de los docentes tutores y autoridades de la institución educativa. Su misión es promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, colaborar en la solución de conflictos de carácter familiar y escolar, y apoyar las denuncias ante las situaciones de delitos y faltas en agravio de niños y adolescentes.

#### **d) Orientaciones para la elaboración del Proyecto de Convivencia Escolar Democrática en la institución educativa**

La elaboración y desarrollo del Proyecto de Convivencia Escolar Democrática implica iniciar un proceso de cambio en la institución educativa.

Señalamos los criterios más importantes de su implementación:

- Debe involucrar a toda la comunidad educativa; esta decisión debe ser tomada por las autoridades competentes de la institución educativa.
- El personal docente y no docente, en lo que les corresponda, deben estar enterados del proyecto, conocer los conceptos y métodos fundamentales y, sobre todo, comprometerse con él.
- Es un proceso paulatino, en el cual se irán haciendo los reajustes necesarios. Hay que tratar de evitar cambios rápidos que desconcierten a estudiantes, docentes y padres de familia.
- Los efectos del cambio se verán poco a poco, de acuerdo al avance de las promociones. Cada institución educativa deberá establecer sus propios indicadores de logro. Los indicadores podrían estar relacionados con los ítems siguientes:

- Mayor participación de los estudiantes en las horas de clase, expresando sus ideas y sentimientos.
- Preocupación de los estudiantes por la buena marcha de su aula y de su institución educativa.
- Interés de los estudiantes en participar activamente en las actividades fuera del horario escolar.
- Disminución del ausentismo y de la deserción, ya que los estudiantes se encuentran más a gusto en su institución educativa.
- Disminución de actitudes y comportamientos agresivos dentro y fuera de la institución educativa.
- Mayor acercamiento y confianza con los profesores, que ya no se perciben como arbitrarios castigadores sino como amigos adultos que garantizan la tranquilidad y seguridad.
- Comportamiento de los estudiantes más espontáneo en las clases, los patios y actividades.
- Los estudiantes recurren con mayor frecuencia a los profesores, porque se sienten respetados y queridos.

A continuación, se presenta la definición de los términos básicos utilizados en la presente investigación.

### **2.1.3. Marco Conceptual**

**Convivencia escolar:** Es un conjunto de acciones organizadas, caracterizadas por relaciones interpersonales democráticas entre todos los miembros de la comunidad educativa, que favorecen la existencia de un estilo de vida ético y la formación integral (Ministerio de Educación, 2007).<sup>29</sup>

**Tutor:** El tutor es, preferentemente, un docente de primera categoría, con las mejores cualidades humanas y experiencias de base. El tutor debe tener la capacidad de diálogo y relaciones humanas; ascendencia en el grupo; espíritu crítico, objetivo y reflexivo; equilibrio emocional; coherencia entre actitudes

---

<sup>29</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág.124

y principios; espíritu democrático que promueva valores de solidaridad; cooperación y participación; y, sensibilidad social (Hinostraza, 2003).<sup>30</sup>

**Orientación:** Se entiende por orientación el proceso de ayuda continua a todas las personas y en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo individual y social de la persona a lo largo de toda la vida. La aplicación de un proceso de orientación requiere el desarrollo de determinadas estrategias de intervención, que suelen expresarse en términos de modelos o representaciones que reflejan el diseño, la estructura y los componentes esenciales del proceso psicopedagógico y sirven de guía para la acción (Enciclopedia, 2012).<sup>31</sup>

**Tutoría:** Es la modalidad de orientación educativa, inherente al currículo, que se encarga del acompañamiento socio – afectivo y cognitivo de los estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano. (Ministerio de Educación, 2007)<sup>32</sup>

**Servicio de Tutoría:** “Es un servicio de acompañamiento socio afectivo, cognitivo y pedagógico de los estudiantes. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral, en la perspectiva del desarrollo humano” (Ministerio de Educación, 2007).<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> Hinostraza, Sovero (2003). Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 35

<sup>31</sup> Enciclopedia (2012). Orientación Educativa. Pág. 389

<sup>32</sup> Ministerio de Educación (2007). Manual de tutoría y Orientación Educativa. Pág. 11

<sup>33</sup> Ministerio de Educación (2007). Óp cit. Pág. 10

## 2.2. DEFINICIONES OPERACIONALES

### A. VARIABLES

X: Servicio de Tutoría.

Y: Convivencia escolar democrática.

### B. INDICADORES E ÍNDICES

Variables	Indicadores	Índices	Escalas de Medición
<b>Variable Independiente:</b> <b>X: Servicio de Tutoría Escolar.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Funcionamiento del Dpto. de Tutoría y Orientación.</li> <li>2. Modalidad de tutoría que desarrolla.</li> <li>3. Áreas de tutoría que atiende.</li> <li>4. Ejecución de un Plan de Tutoría y disciplina escolar.</li> <li>5. Relación Tutor-Estudiante.</li> <li>6. Ejecución de un proyecto de convivencia escolar democrática en la IE.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. La IE tiene organizado y en funcionamiento un Dpto. de Tutoría y Prevención Integral.</li> <li>1.2. Existe un responsable del Dpto. de Tutoría y Prevención Integral.</li> <li>2.1. Se desarrolla la modalidad individual de tutoría en la IE.</li> <li>2.2. Se desarrolla la modalidad grupal (Hora de tutoría) en la IE.</li> <li>3.1. Se desarrolla el área Personal Social.</li> <li>3.2. Se desarrolla el área Académica.</li> <li>3.3. Se desarrolla el área Vocacional.</li> <li>3.4. Se desarrolla el área de Salud corporal y mental.</li> <li>3.5. Se desarrolla el área de Ayuda social.</li> <li>3.6. Se desarrolla el área de Cultura y Actualidad.</li> <li>3.7. Se desarrolla el área Convivencia y disciplina escolar.</li> <li>4.1. La IE tiene formulado un Plan de Tutoría y disciplina escolar.</li> <li>4.2. La IE ejecuta el Plan de Tutoría y disciplina escolar.</li> <li>4.3. La IE Monitorea y Evalúa el Plan de Tutoría y disciplina escolar.</li> <li>5.1. La relación entre el tutor y el estudiante es empática.</li> <li>5.2. El tutor se muestra tal y como es ante el estudiante.</li> <li>5.3. El tutor brinda orientaciones oportunas al estudiante.</li> <li>6.1. Involucra a toda la comunidad educativa.</li> <li>6.2. El personal docente y no docente, en lo que les corresponda, están enterados del proyecto, conocen los conceptos y métodos fundamentales y, sobre todo, están comprometidos con él.</li> <li>6.3. Es un proceso paulatino, en el cual se van haciendo los reajustes necesarios.</li> <li>6.4. Evita generar cambios rápidos que desconcierten a estudiantes, docentes y padres de familia.</li> </ol>	<p>Bueno (3)</p> <p>Regular (2)</p> <p>Deficiente (1)</p>

<p><b>Variable Dependiente:</b> <b>Y: Convivencia escolar democrática</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La organización de la convivencia está indicada en los instrumentos de gestión escolar de la IE.</li> <li>2. Funciones que cumple la convivencia escolar en la IE.</li> <li>3. Desarrollo de habilidades sociales.</li> <li>4. Tiempos y espacios de la convivencia escolar.</li> <li>5. Participación de los responsables de la convivencia escolar.</li> <li>6. Efectos del cambio en los estudiantes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. La organización de la convivencia escolar está indicada en el PEI.</li> <li>1.2. La organización de la convivencia escolar está indicada en el PCI.</li> <li>1.3. La organización de la convivencia escolar está indicada en el PAT.</li> <li>1.4. La organización de la convivencia escolar está indicada en el Plan de Tutoría de Aula.</li> <li>2.1. Función formativa.</li> <li>2.2. Función preventiva.</li> <li>2.3. Función reguladora.</li> <li>3.1. Habilidades para la toma de decisiones.</li> <li>3.2. Habilidades de negociación.</li> <li>3.3. Habilidades para la solución de conflictos.</li> <li>4.1. Hora de tutoría.</li> <li>4.2. Momentos de reflexión.</li> <li>4.3. Durante la clase.</li> <li>4.4. En las formaciones.</li> <li>4.5. En las actuaciones.</li> <li>4.6. En los recreos.</li> <li>4.7. En las entradas y salidas de la IE.</li> <li>4.8. Lo programas y jornadas especiales.</li> <li>5.1. Nivel de participación del Director.</li> <li>5.2. Nivel de participación del coordinador de la Convivencia escolar.</li> <li>5.3. Nivel de participación del Consejo de profesores.</li> <li>5.4. Nivel de participación de los profesores tutores.</li> <li>5.5. Nivel de participación de los profesores.</li> <li>5.6. Nivel de participación de los auxiliares de disciplina escolar.</li> <li>5.7. Nivel de participación de los y las estudiantes.</li> <li>5.8. Nivel de participación de los padres y madres de familia.</li> <li>5.9. Nivel de participación del personal administrativo de la IE.</li> <li>5.10. Nivel de participación del Municipio Escolar.</li> <li>5.11. Nivel de participación de la Defensoría del Niño y el Adolescente (DESNA).</li> <li>6.1. Participación de los estudiantes en las horas de clase, expresando sus ideas y sentimientos.</li> <li>6.2. Preocupación de los estudiantes por la buena marcha de su aula y de su institución educativa.</li> <li>6.3. Interés de los estudiantes en participar activamente en las actividades fuera del horario escolar.</li> <li>6.4. Disminución del ausentismo y de la deserción, ya que los estudiantes se encuentran más a gusto en su institución educativa.</li> <li>6.5. Disminución de actitudes y comportamientos agresivos dentro y fuera de la institución educativa.</li> <li>6.6. Mayor acercamiento y confianza con los profesores, que ya no se perciben como arbitrarios castigadores sino como amigos adultos que garantizan la tranquilidad y seguridad.</li> <li>6.7. Comportamiento de los estudiantes más espontáneo en las clases, los patios y actividades.</li> <li>6.8. Los estudiantes recurren con mayor frecuencia a los profesores, porque se sienten respetados y queridos.</li> </ol>	<p><b>Escala de medición:</b></p> <p>Totalmente en Desacuerdo (1) En Desacuerdo (2) Indeciso (3) De acuerdo (4) Totalmente de Acuerdo (5)</p> <p><b>Escala de evaluación:</b></p> <p>Alta (94 - 185) Media (63 - 125) Baja (37 - 62)</p>
---	---	---	--

## **2.3. HIPÓTESIS**

### **A. GENERAL:**

Existe una relación significativa entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015.

### **B. ESPECÍFICAS:**

H<sub>1</sub>: La situación actual del servicio de tutoría en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015, es en mayor porcentaje deficiente.

H<sub>2</sub>: La situación actual de la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015, es en mayor porcentaje deficiente.

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Método de investigación

Es una investigación de tipo Correlacional, porque analiza y describe de manera independiente cada variable de estudio, luego mediante métodos estadísticos de correlación verifica el grado de relación que existe entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas de nivel secundario de la ciudad de Caballo Cocha.

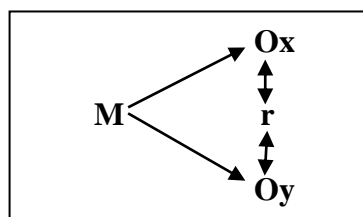
#### 3.2. Diseño de la investigación

De acuerdo con los objetivos propuestos, se asumió el Diseño de Investigación Correlacional y Transversal.

Correlacional, porque estuvo orientado a verificar el grado de relación entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas de nivel secundario de la ciudad de Caballo Cocha.

Transversal, porque se recogió la información sobre las variables de estudio en un solo momento que duró la investigación.

El diagrama de este diseño es el siguiente:



Dónde: M = Es la muestra del estudio.

Ox = Es la observación e información recogida de la variable independiente: Servicio de tutoría



Oy = Es la observación e información recogida de la variable dependiente: Convivencia escolar democrática.

r = Es la probable relación existente entre la variable independiente y la variable dependiente.

### 3.3. Población y Muestra

**Población:** Estuvo conformada por todos los directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes de dos Instituciones Educativas secundarias de la ciudad de Caballo Cocha, provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto, que están laborando y estudiando en el año escolar 2015, distribuidos de la siguiente manera.

Cuadro N° 01  
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS SECUNDARIAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA  
REGULAR, DE LA CIUDAD DE CABALLO COCHA, AÑO 2015

Cód.	Institución Educativa	Directivos	Jerárquicos	Tutores	Estudiantes
1	IEPSM “Miguel Acosta Oyarce”	02	01	20	614
2	IEPSM N° 60080 “Carlos Patricio Olórtegui Sáenz	02	00	15	504
<b>TOTAL</b>		<b>04</b>	<b>01</b>	<b>35</b>	<b>1,118</b>

Fuente: Estadísticas de la IIEE-2015

**Muestra:** estuvo conformada por el 100% (40) de directivos, jerárquicos y docentes tutores de las dos instituciones educativas de la población del estudio, debido a que la población fue pequeña.

Cuadro N° 02

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA DE DIRECTIVOS, JERÁRQUICOS Y  
DOCENTES TUTORES POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
SECUNDARIAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, DE  
LA CIUDAD DE CABALLO COCHA – PROVINCIA MARISCAL RAMÓN  
CASTILLA - 2015

Cód.	Institución Educativa	Directivos	Jerárquicos	Tutores
1	IEPSM “Miguel Acosta Oyarce”	02	01	20
2	IEPSM N° 60080 “Carlos Patricio Olórtegui Sáenz”	02	00	15
<b>TOTAL</b>		<b>04</b>	<b>01</b>	<b>35</b>

Fuente: Estadísticas de la IIEE-2014

En el caso de los estudiantes, se aplicó el muestreo estratificado por afijación proporcional.

Cuadro N° 03

INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS PÚBLICAS POR POBLACIÓN  
TOTAL DE ESTUDIANTES Y MUESTRA DE ESTUDIO, DE LA CIUDAD DE  
CABALLO COCHA – PROVINCIA MARISCAL RAMÓN CASTILLA - 2015

Cód.	Institución Educativa	Total Población (fh)= 0.2478 Nh (fh) = nh	Muestra de Estudiantes
1	IEPSM “Miguel Acosta Oyarce”	614	152
2	IEPSM N° 60080 “Carlos Patricio Olórtegui Sáenz”	504	125
<b>Total</b>		<b>1,118</b>	<b>277</b>

Fuente: Cuadro N° 01

La selección de los estudiantes de la muestra del estudio se efectuó mediante el muestreo aleatorio simple, con el propósito de garantizar la misma probabilidad a todos los estudiantes del nivel secundario de ambas instituciones educativas de participar en la investigación.

### 3.4. Técnicas e Instrumentos

<b>Técnicas</b>	<b>Instrumentos</b>
Encuesta	Cuestionario de preguntas, para recoger datos referentes a la situación actual del Servicio de Tutoría Escolar en las Instituciones Educativas Secundarias Públicas de la ciudad de Caballo Cocha, en el año escolar 2015. (Ver anexo N° 02 y 03)
Encuesta	Cuestionario de preguntas para recoger datos referentes a la situación actual de la Convivencia Escolar Democrática en las Instituciones Educativas Secundarias Públicas de la ciudad de Caballo Cocha, en el año escolar 2015. ((Ver Anexo N° 04 y 05)

Estos instrumentos fueron validados mediante el juicio de 03 expertos con más de 15 años de experiencia en la dirección de instituciones educativas, con grado de magíster, cuyos puntajes fueron los siguientes:

Experto	Instrumento				Puntaje Total
	Cuestionario para medir la situación del servicio de tutoría		Cuestionario para medir la convivencia escolar democrática		
	1	2	3	4	
1	0.88	0.89	0.88	0.88	0.88
2	0.89	0.88	0.89	0.87	0.88
3	0.89	0.89	0.86	0.89	0.88
Puntaje Promedio	0.89	0.89	0.88	0.88	0.88

Nivel de confiabilidad			
Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
0.0 – 0.49	0.50 – 0.75	0.76 – 0.89	0.90 - 1.0

De acuerdo con la escala establecida, el puntaje promedio del instrumento 1 (Cuestionario para medir la situación actual del servicio de tutoría) fue de 0.89, que lo califica con un nivel de confiabilidad alto. El puntaje promedio obtenido por el instrumento 2 (Cuestionario para medir la convivencia escolar democrática) fue de 0.88, que lo califica con un nivel de confiabilidad alto.

### **3.5.Procedimientos de Recolección de datos**

Procedimientos: Para recolectar la información relevante del estudio, se realizaron los siguientes procedimientos:

- 1.- Determinación del tamaño de la muestra y selección de los sujetos, mediante la técnica del muestreo estratificado por afijación proporcional y muestreo aleatorio.
- 2.- Diseño de los instrumentos de recolección de datos y comprobación de la validez y confiabilidad, mediante el juicio de expertos y el coeficiente de correlación Alfa de Cronbach.
- 3.- Coordinación con los directores de las instituciones educativas comprometidas con el estudio.
- 4.- Aplicación de los instrumentos de recolección de datos a los sujetos seleccionados.
- 5.- Ordenamiento de la información para su procesamiento y análisis posterior.

### **3.6.Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos**

- Para el procesamiento de los datos se utilizó el programa estadístico SPSS, versión 20.0, entorno Windows XP, Excel.
- Los datos fueron presentados a través de cuadros o tablas de contingencia y gráficos estadísticos.
- Para el análisis univariado se utilizaron medidas de resumen de la estadística descriptiva (frecuencias y porcentajes) y de tendencia central (media aritmética).

- Para el análisis bivariado, se utilizó la Prueba Estadística de la Chi Cuadrada ( $X^2$ ), el cual permitió comprobar la validez de la hipótesis de investigación, con un nivel de significancia  $\alpha = 0.001$ .

### **3.7. Protección de los Derechos Humanos**

La presente investigación se realizó teniendo en cuenta el respeto irrestricto a los derechos fundamentales de las personas, particularmente en lo concerniente al derecho a la reserva de la identidad de las personas, a la buena imagen personal; por lo que los datos serán reportados de manera anónima y sólo con fines estadísticos de la investigación.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### A. ANÁLISIS UNIVARIADO:

##### a) Situación actual del Servicio de Tutoría

Cuadro N° 01

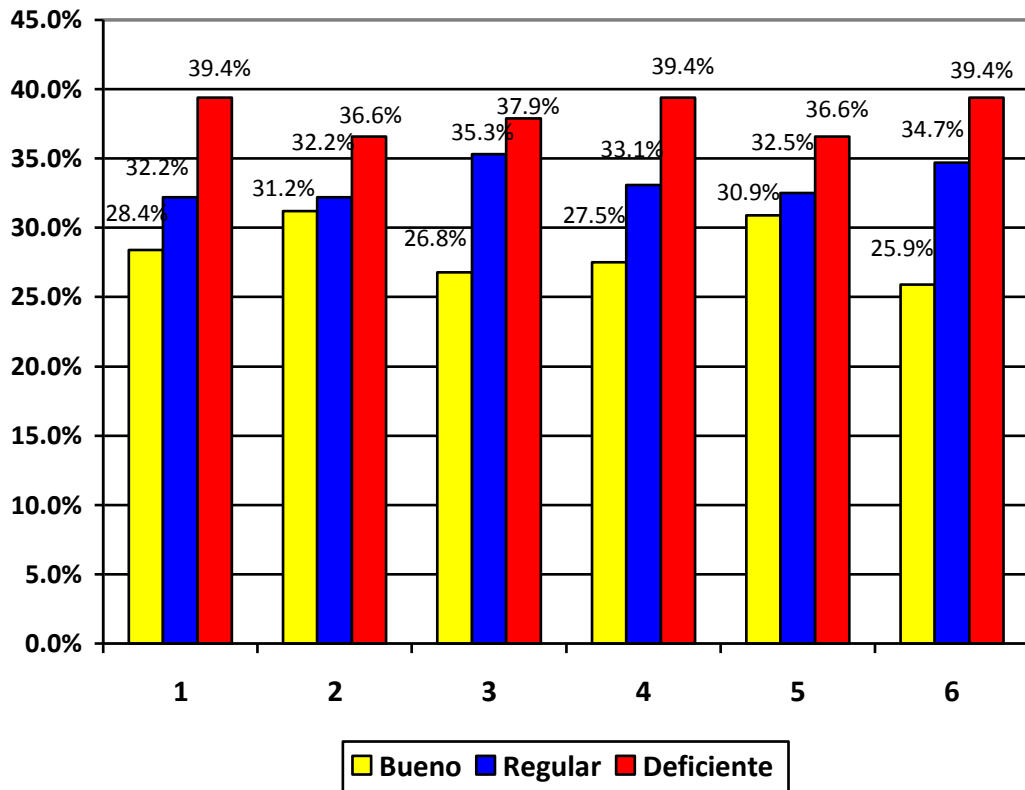
Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por situación actual del servicio de tutoría en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015

Cód.	Servicio de Tutoría	Bueno		Regular		Deficiente		Total	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	Funcionamiento del departamento de tutoría y orientación.	90	28.4	102	32.2	125	39.4	317	100
2	Modalidades de tutoría que desarrolla.	99	31.2	102	32.2	116	36.6	317	100
3	Áreas de tutoría que atiende.	85	26.8	112	35.3	120	37.9	317	100
4	Ejecución de un Plan de Tutoría y disciplina escolar.	87	27.5	105	33.1	125	39.4	317	100
5	Relación tutor – estudiante.	98	30.9	103	32.5	116	36.6	317	100
6	Ejecución de un proyecto de convivencia escolar democrática en la IE.	82	25.9	110	34.7	125	39.4	317	100
<b>Total (<math>\bar{x}</math>)</b>		<b>90</b>	<b>28.4</b>	<b>106</b>	<b>33.4</b>	<b>121</b>	<b>38.2</b>	<b>317</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta sobre la situación actual del servicio de tutoría en las instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla, 2015.

Gráfico N° 01

Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por situación actual del servicio de tutoría en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015



Fuente: Cuadro N° 01

En el Cuadro N° 01 y Gráfico N° 01, se observa los resultados de la encuesta administrada a los directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes sobre la situación actual del Servicio de tutoría en las Instituciones Educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla, 2015.

Respecto al indicador 1: Funcionamiento del departamento de tutoría y orientación, se observó que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados, el 28.4% (90), indicó que es Bueno; un 32.2% (102) respondió que es Regular; mientras que un 39.4% (125), precisó que es Deficiente.

En relación al índice 2: Modalidades de tutoría que desarrolla, se observó que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados, el 31.2% (99), indicó que es Bueno; un 32.2% (102) respondió que es Regular; mientras que un 36.6% (116), precisó que es Deficiente.

En cuanto al índice 3: Áreas de tutoría que atiende, se observó que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados, el 26.8% (85), indicó que es Bueno; un 35.3% (112) respondió que es Regular; mientras que un 37.9% (120), precisó que es Deficiente.

En cuanto al índice 4: Ejecución de un Plan de Tutoría y disciplina escolar, se observó que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados, el 27.5% (87), indicó que es Bueno; un 33.1% (105) respondió que es Regular; mientras que un 39.4% (125), precisó que es Deficiente.

Respecto al índice 5: Relación tutor – estudiante, se observó que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados, el 30.9% (98), indicó que es Bueno; un 32.5% (103) respondió que es Regular; mientras que un 36.6% (116), precisó que es Deficiente.

Respecto al índice 6: Ejecución de un proyecto de convivencia escolar democrática en la IE., se observó que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados, el 25.9% (82), indicó que es Bueno; un 34.7% (110) respondió que es Regular; mientras que un 39.4% (125), precisó que es Deficiente.

El porcentaje promedio ( $\bar{x}$ ) de la evaluación de la variable situación actual del servicio de tutoría, permite inferir que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados sobre el servicio de tutoría en las Instituciones Educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la



ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla - 2015, el 28.4% (90) respondió que es Bueno; el 33.4% (106) indicó que es Regular; mientras que el 38.2% precisó que es Deficiente.

b) Convivencia escolar democrática

Cuadro N° 02

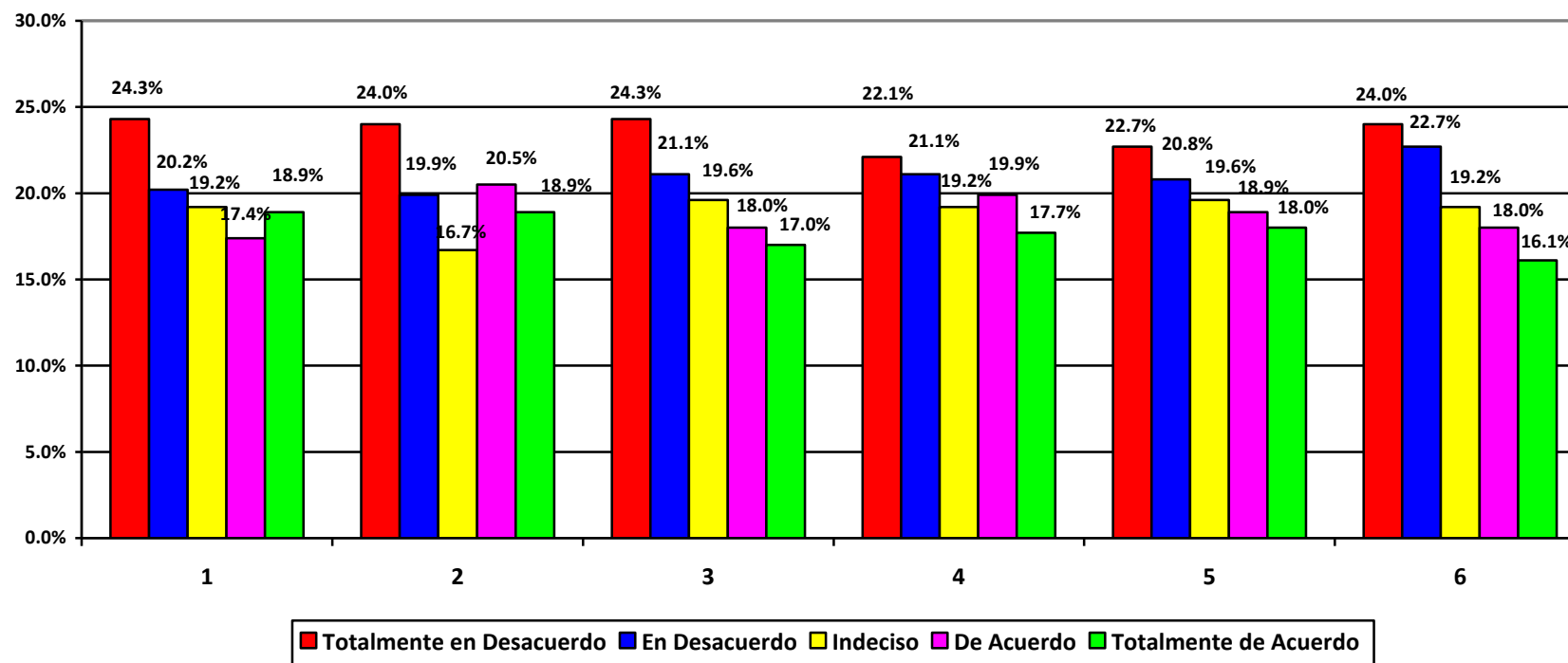
Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por evaluación de los indicadores de la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015

Cód.	Servicio de Tutoría	Escala valorativa										Total	
		TD		ED		I		DA		TA		N°	%
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
1	La organización de la convivencia está indicada en los instrumentos de gestión escolar de la IE.	77	24.3	64	20.2	61	19.2	55	17.4	60	18.9	317	100
2	Funciones que cumple la convivencia escolar en la IE.	76	24.0	63	19.9	53	16.7	65	20.5	60	18.9	317	100
3	Desarrollo de habilidades sociales.	77	24.3	67	21.1	62	19.6	57	18.0	54	17.0	317	100
4	Tiempos y espacios de la convivencia escolar.	70	22.1	67	21.1	61	19.2	63	19.9	56	17.7	317	100
5	Participación de los responsables de la convivencia escolar.	72	22.7	66	20.8	62	19.6	60	18.9	57	18.0	317	100
6	Efectos del cambio en los estudiantes.	76	24.0	72	22.7	61	19.2	57	18.0	51	16.1	317	100
<b>Total (<math>\bar{X}</math>)</b>		<b>75</b>	<b>23.7</b>	<b>67</b>	<b>21.1</b>	<b>60</b>	<b>18.9</b>	<b>59</b>	<b>18.6</b>	<b>56</b>	<b>17.7</b>	<b>317</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Encuesta sobre la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla, 2015.

Gráfico N° 02

Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por evaluación de los indicadores de la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015



Fuente: Cuadro N° 02

En el Cuadro N° 02 y Gráfico N° 02, se observa los resultados de la encuesta administrada a los directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes sobre la evaluación de los indicadores de la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla, 2015.

Respecto al Indicador 1: La organización de la convivencia está indicada en los instrumentos de gestión escolar de la IE., se observó que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados, el 24.3% (77), indicó que está Totalmente en desacuerdo; un 20.2% (64) respondió que está En Desacuerdo; un 19.2% (61) respondió que está Indeciso; mientras que un 17.4% (60), precisó que está de Acuerdo; y finalmente, un 18.9% (60) precisó que está Totalmente de Acuerdo.

En relación al Indicador 2: Funciones que cumple la convivencia escolar en la IE, se observó que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados, el 24.0% (76), indicó que está Totalmente en desacuerdo; un 19.8% (63) respondió que está En Desacuerdo; un 18.7% (53) respondió que está Indeciso; mientras que un 20.5% (65), precisó que está de Acuerdo; y finalmente, un 18.9% (60) precisó que está Totalmente de Acuerdo.

En cuanto al Indicador 3: Desarrollo de habilidades sociales, se observó que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados, el 24.3% (77), indicó que está Totalmente en desacuerdo; un 21.1% (67) respondió que está En Desacuerdo; un 19.6% (62) respondió que está Indeciso; mientras que un 18.0% (57), precisó que está de Acuerdo; y finalmente, un 17.0% (54) precisó que está Totalmente de Acuerdo.

En cuanto al índice 4: Tiempos y espacios de la convivencia escolar, se observó que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados, el 22.1% (70), indicó que está Totalmente en desacuerdo; un 21.1% (67) respondió que está En Desacuerdo; un 19.2% (61) respondió que está Indeciso; mientras que un 19.9% (63), precisó que está de Acuerdo; y finalmente, un 17.7% (56) precisó que está Totalmente de Acuerdo.

Respecto al Indicador 5: Participación de los responsables de la convivencia escolar, se observó que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados, el 22.1% (72), indicó que está Totalmente en desacuerdo; un 20.8% (66) respondió que está En Desacuerdo; un 19.6% (62) respondió que está Indeciso; mientras que un 18.9% (60), precisó que está de Acuerdo; y finalmente, un 18.0% (57) precisó que está Totalmente de Acuerdo.

Respecto al Indicador 6: Efectos del cambio en los estudiantes, se observó que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados, el 24.0% (76), indicó que está Totalmente en desacuerdo; un 22.7% (72) respondió que está en Desacuerdo; un 19.2% (57) respondió que está Indeciso; mientras que un 18.0% (57), precisó que está de Acuerdo; y finalmente, un 16.1% (51) precisó que está Totalmente de Acuerdo.

El porcentaje promedio ( $\bar{x}$ ) de la evaluación de la variable convivencia escolar democrática, permite inferir que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados sobre la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla, 2015, el 23.7% (75) precisó que está Totalmente en desacuerdo; un 21.1% (67) respondió que está En Desacuerdo; un 18.9% (60) respondió que está Indeciso; mientras que un 18.6% (60), precisó que está de Acuerdo; y finalmente, un 17.7% (56) precisó que está Totalmente de Acuerdo.

### C. Evaluación global de la convivencia escolar democrática

Cuadro N° 03

Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por evaluación global de la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015

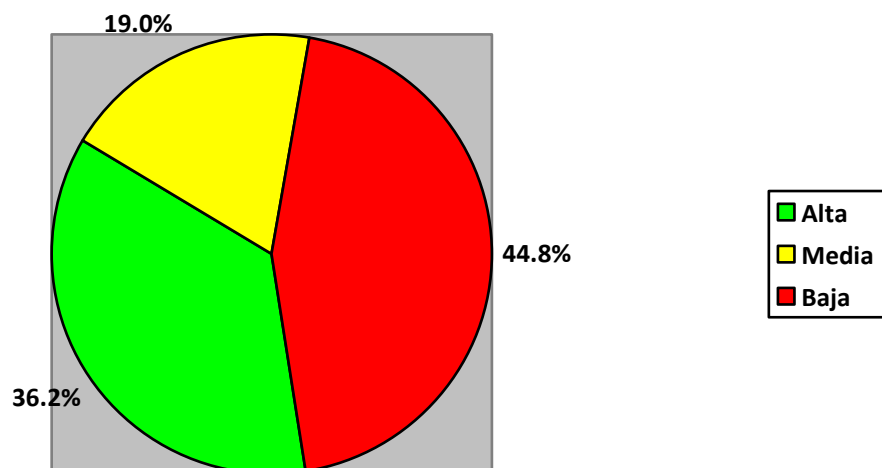
Cód.	Evaluación global de la convivencia escolar democrática	N°	%
1	Alta	115	36.2
2	Media	60	19.0
3	Baja	142	44.8
Total		317	100.0

Fuente: Cuadro N° 02

Gráfico N° 03

Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por evaluación global de la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015

**Evaluación global de la convivencia escolar democrática**



Fuente: Cuadro N° 03

El Cuadro y Gráfico N° 03, presenta la distribución de los directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por evaluación global de la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla, 2015.

Del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados sobre la convivencia escolar democrática, el 36.2% (115), respondió que la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla – 2015, es Alta; el 19.0% (60), precisó que es Media; mientras que el 44.8% (142), señaló que es Baja.

Estos datos permiten inferir que existe un mayor porcentaje de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes que consideran que la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla – 2015, es Baja (44.8%).

## B. ANÁLISIS BIVARIADO

a) Relación entre la situación actual del servicio de tutoría y convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015

Cuadro N° 04

Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por situación actual del servicio de tutoría, según convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015

Cód.	Servicio de Tutoría	Convivencia escolar democrática						Total	
		Alta		Media		Baja		N°	%
		N°	%	N°	%	N°	%		
1	Bueno	55	17.3	25	7.9	10	3.2	90	28.4
2	Regular	48	15.1	32	10.1	26	8.2	106	33.4
3	Deficiente	12	3.8	3	1.0	106	33.4	121	38.2
<b>Total</b>		115	36.2	60	19.0	142	44.8	317	100

**n= 317**

**g.l. =4**

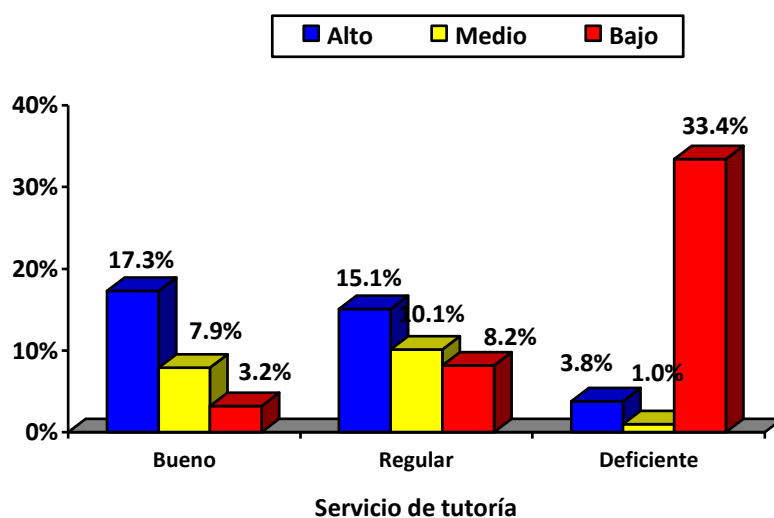
**$\alpha = 0.001$**

**$X^2_t = 18.467$**

**$X^2_c = 171.6579$**

Gráfico N° 04

Directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes por situación actual del servicio de tutoría, según convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015



Fuente: Cuadro N° 04

El Cuadro y Gráfico N°04, presente la relación entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas de nivel secundario de la ciudad de Caballo Cocha, en el año 2015.

Del 28.4% (90) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados que evaluaron que el servicio de tutoría es Bueno, el 17.3% (55), precisó que la convivencia escolar democrática es Alta; el 7.9% (25), refirió que es Media; mientras que el 3.2% (10), indicó que es Baja.

Del 33.4% (106) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados que evaluaron que el servicio de tutoría es Regular, el 15.1% (48), precisó que la convivencia escolar democrática en Alta; el 10.1% (32), indicó que es Media; mientras que el 8.2% (26), señaló que es Baja.

Del 38.2% (121) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados que evaluaron que el servicio de tutoría es Deficiente, el 3.8%(12), reportó que la convivencia escolar democrática es Alta; sólo el 1.0% (03), indicó que es Media; mientras que el 33.4% (106), respondieron que es Baja.

### **Prueba de Hipótesis**

La contrastación de la hipótesis de la investigación se efectuó mediante la Prueba estadística no paramétrica de la Chi cuadrada( $X^2$ ) para evaluar hipótesis acerca de la relación entre dos variables categóricas, para lo cual se procede a desarrollar el siguiente proceso de prueba de hipótesis.

**Nivel de medición:** tres escalas nominales.

**Modelo:** Muestras aleatorias independientes.

### **Hipótesis:**

H<sub>0</sub>: No existe una relación significativa entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015.

H<sub>a</sub>: Existe una relación significativa entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015.

**Nivel de significancia:**  $\alpha = \text{Alfa} = 0.001 = 1\%$

**Estadístico de Prueba:** Chi cuadrada ( $X^2$ ), la fórmula que se utilizó fue:

$$X^2 = \frac{\sum [(O - E)^2]}{E}$$

Dónde:

O = Frecuencia observada.

E = Frecuencia esperada o teórica.

$X^2$  = Chi cuadrada.



**Estimación del p-valor** (mediante el programa SPSS versión 20)

$$\mathbf{p - valor = 0.001 = 1\%}$$

Se rechaza la hipótesis nula si:  $p\text{-valor} < .01$  ( $p$ =significación asintótica bilateral)

**Observación:**

En la intersección de la tabla de libre distribución de la Chi cuadrada ( $X^2$ ), con un nivel de significancia  $\alpha = 0.001$ , con grados de libertad (g.l.) = 4, se observa un puntaje de:  $X^2_t = 18.467$ .

El puntaje obtenido de la Chi cuadrada calculada fue de:  $X^2_c = 171.6579$

Estos datos permiten inferir que:  $X^2_c = 171.6579 > X^2_t = 18.467$

**Toma de decisión:**

A un nivel de error del 0.001%, se acepta la hipótesis alterna ( $H_a$ ) de investigación y se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ).

**Conclusión:** Hay evidencia empírica que demuestra que: Existe una relación significativa entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015.

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos mediante la administración de las encuestas a los directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes sobre la situación actual del servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas de la ciudad de Caballo Cocha - 2015, permiten efectuar algunas observaciones y comentarios en relación a las hipótesis formuladas y a los antecedentes de estudio reportados por la literatura científica sobre el tema.

El porcentaje promedio ( $\bar{X}$ ) de la evaluación de la variable situación actual del servicio de tutoría, permite observar que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados sobre el servicio de tutoría en las instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla - 2015, el 28.4% (90) respondió que es Bueno; el 33.4% (106) indicó que es Regular; mientras que el 38.2% precisó que es Deficiente. Estos datos permiten corroborar la hipótesis específica N° 01.

No obstante a las diferencias en cuanto al tiempo de realización, al contexto geográfico y a la población objetivo de estudio (estudiantes de educación secundaria básica), los datos obtenidos por la presente investigación coinciden -en alguna medida- con los obtenidos por Rodríguez (2003), quien en su investigación titulada: “Diseño y experimentación de un sistema de tutoría para la FIQ – UNAC”, tesis presentada para optar el grado académico de Magister en Administración de la Educación Universitaria por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; en una muestra de 367 alumnos de la Facultad de Ingeniería Química – Universidad Nacional del Callao (FIQ – UNAC), correspondiente al semestre 2002 – B, llegó a las siguientes conclusiones: El actual sistema de tutoría no satisface las necesidades de orientación de sus educandos, para apoyar su formación profesional, debido a que presenta la siguiente problemática; falta de capacitación docente para la labor tutorial,

falta de un coordinador del sistema de tutoría, falta de racionalización de oficinas, falta de un expediente personal para cada tutorado, falta de una normatividad completa, falta de un adecuado mecanismo de comunicación y falta de presupuesto.

Sin embargo, los datos obtenidos por la presente investigación, difieren con los resultados de la investigación efectuada por Peña (2014), en su tesis, titulada: “La tutoría y su relación con el rendimiento escolar de los estudiantes del 1° al 6° grado de primaria de la I.E.P.M. N° 61004 – Iquitos – 2014”. Tesis para optar el título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad Educación Primaria. FCEH-UNAP, Iquitos-Perú, quien, luego del análisis descriptivo de la variable Tutoría, concluyó que existe un mayor porcentaje de estudiantes del 1° al 6° grado de educación primaria de la Institución Educativa Primaria de Menores N° 61004 de Iquitos – 2014, que reportaron que el nivel de atención del servicio de Tutoría es Bueno (56.4%), el cual le permitió corroborar la validez de la hipótesis específica 1.

Respecto a los resultados de la evaluación global de la variable convivencia escolar democrática, permiten inferir que existe un mayor porcentaje de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes que consideran que la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla – 2015, es Baja (44.8%), con lo cual se aprueba la hipótesis específica N° 02.

Estos datos coinciden, en alguna medida, con los reportados por Caballero (2010). “Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”. Resumen del trabajo de investigación presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) dentro del programa de doctorado Paz, Conflictos y Democracia del Instituto de la Paz y los Conflictos (Universidad de Granada). En RPC, Revista paz y conflictos, número 3, año 2010, ISSN: 1988-7221. La finalidad de esta investigación fue conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. La información fue recogida mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la

regulación pacífica de conflictos. Entre las conclusiones generales se destacan las siguientes:

La convivencia ha centrado su atención en atacar situaciones de disrupción o violencia directa. Actualmente hay una preocupación cada vez más manifiesta entre el profesorado por la indisciplina, siendo conscientes de la necesidad de hacer un replanteamiento en los métodos que tienen de enfrentarse a ella y de educar para su mejora; para esto, el profesorado considera indispensable tener una formación específica, que tuviese, dada su importancia, un carácter obligatorio para todos los docentes. Asimismo, son pocos los centros que contaban con un proyecto específico de mejora de la convivencia, y es a partir de su interés por formar parte de la Red de “Escuela: espacio de paz”, cuando inician un trabajo de análisis y diagnóstico; esto ha sido un punto de partida para elaborar sus proyectos de convivencia y aquellos centros que lo tienen elaborado han planteado de forma más concreta y clara sus objetivos, centrándolos en su propia realidad y adecuando las actividades a ellos. Hay una serie de medidas y actuaciones que se llevan a cabo en los centros educativos que favorecen en alguna medida la buena convivencia.

De igual modo, el estudio de Quintero y Rentería (2009), sobre: “Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el Colegio Rafael Uribe Uribe de ciudad Bolívar, en la jornada de la mañana”, tesis para optar el Título de Magíster en Educación. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Educación, Bogotá D.C., reportan algunas deficiencias sobre el trabajo tutorial, en la medida que los docentes deben cumplir con su horario para evitar problemas entre estudiantes y atender problemas que se les presenta; igualmente prevenir accidentes y enfrentamientos físicos, con ello mejorar la disciplina conservando el cuidado del colegio. En cuanto al apoyo al estudiante se evidencia, por medio de las encuestas, la necesidad de apoyar al estudiante para no perder clase y buscar el diálogo con los estudiantes en los problemas que se le presentan.

A nivel de hipótesis general, los resultados de la prueba estadística de la Chi cuadrada, con grados de libertad 4 y nivel de significancia  $\alpha = 0.001$ , permite inferir que: Existe una relación significativa entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo

Cocha - 2015, con los cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación formulada. Es decir que existe suficiente evidencia empírica para afirmar que la deficiencia del servicio de tutoría se asocia a una convivencia escolar democrática baja en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha – 2015.

Estos resultados, no obstante a las características del alcance de la investigación, de la población objetivo de estudio y al contexto geográfico donde se desarrolló, difieren con los datos reportados por Núñez (2010), quien en su investigación titulada: “Programa de Acción Tutorial para mejorar la Convivencia y Disciplina Escolar en los niños y niñas del V Ciclo de la Institución Educativa N° 50574 de Yanahuara – Urubamba”, llegó a las siguientes conclusiones: 1. Los estudiantes del grupo experimental considerados en el "Programa de Acción Tutorial" obtuvieron logros satisfactorios con una tendencia de bueno a excelente respecto de la convivencia y disciplina escolar en comparación con el grupo control de la muestra de estudio. 2.

La efectividad del diseño y ejecución de un "Programa de Acción tutorial" contextualizado, se evidencia en el logro de buen nivel de convivencia escolar, percibido en niveles óptimos de responsabilidad, relaciones interpersonales, respeto de los derechos de los demás, convivencia escolar democrática, así como el mejoramiento de las conductas y comportamientos de los niños y niñas de la muestra de estudio. 3. Las tutorías tanto a nivel grupal como individual del "Programa de Acción Tutorial" son significativas para una mejor convivencia y disciplina escolar de los niños y niñas de la muestra de estudio, éstas se complementan para el logro de los indicadores evaluados. 4. Los indicadores de convivencia y disciplina escolar que mejor se logran con el "Programa de Acción Tutorial", están evidenciados en los aspectos de: responsabilidad, relaciones interpersonales, respeto de los derechos de los demás, así como conducta y comportamiento. 5. Comparados los resultados de evaluación de convivencia y disciplina escolar del grupo control y experimental, éstos difieren sustancialmente a favor del grupo experimental, así lo demuestran el análisis e interpretación de la mayoría de los indicadores evaluados, donde resalta la valoración de bueno y excelente. 6. En un Programa de Acción Tutorial con niños y niñas, se obtiene logros significativos, si se compromete la participación de la

Dirección, los docentes, padres de familia y, fundamentalmente de los propios estudiantes.

En esa misma línea se ubica el estudio realizado por Acuña y otros (2011), sobre el “Efecto del Sistema de Tutoría en el Logro de Aprendizajes de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP – Iquitos 2010 – 2011”. (Informe Parcial de Investigación 2010), quienes concluyeron de manera parcial que: El sistema de tutoría ha desarrollado el Logro de aprendizaje de capacidades de los estudiantes participantes. Es decir, que los estudiantes que participaron del sistema de tutoría han desarrollado la autoestima, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y el uso de estrategias de aprendizaje en mayor significación.

Como se podrá inferir que son escasos los estudios referidos a las variables: servicio de tutoría y convivencia escolar democrática, especialmente en el nivel secundario. La mayoría de investigaciones referenciadas han sido trabajadas en estudiantes del nivel primario y superior universitario, por consiguiente, el presente estudio constituye una primera aproximación al tema que servirá como referente metodológico para otras investigaciones que se decidan emprender en el futuro con alcance explicativo o cuasi-experimental, en la que se compruebe la efectividad de programas de acción tutorial orientadas al mejoramiento de la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas de educación secundaria de menores en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, Caballo Cocha, la región y el país.

## **CAPÍTULO VI**

### **PROPUESTA**

El presente estudio: El Servicio de Tutoría y la Convivencia Escolar Democrática en las Instituciones de Educación Secundaria de la ciudad de Caballo Cocha, 2015; nos permite proponer el siguiente programa:

### **PROGRAMA DE ACCIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO DE TUTORÍA BASADO EN UNA CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA**

#### **1. OBJETIVO GENERAL:**

Mejorar el Servicio de Tutoría basado en una Convivencia Escolar Democrática en las Instituciones de Educación Secundaria a partir de estrategias y técnicas que permitan la calidad del servicio educativo.

#### **2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Mejorar la selección de ejes temáticos, estrategias, técnicas y actividades lúdicas para atender correcta y exitosamente las necesidades sociales, afectivas y cognitivas de los y las estudiantes en el Servicio de Tutoría.
2. Mejorar la retroalimentación mediante eventos interinstitucionales que generen ambientes óptimos, participación activa y expresión sincera de los y las estudiantes.

#### **3. FUNDAMENTACIÓN DEL SISTEMA**

Consideramos indispensable la implementación del Servicio de Tutoría y Orientación Educativa en un ambiente de convivencia escolar democrática en todas las instituciones educativas (IIEE) de acuerdo a lo señalado en nuestra jurisprudencia educativa nacional y que está reflejada en el Diseño Curricular Nacional, entendiendo que se debe favorecer que la comunidad educativa acompañe cercanamente a cada estudiante para conocerlo, entenderlo y orientarlo de manera oportuna y pertinente.

El desarrollo de un mejor Servicio de Tutoría basado en una Convivencia Escolar Democrática exige que los tutores y tutoras cuenten con materiales educativos y realicen la selección de temas, estrategias y técnicas acorde con la realidad y la pertinencia de cada sección en la que brinden orientaciones y estrategias prácticas, que unidas a su capacidad, creatividad y compromiso, permitan desarrollar adecuadamente las diferentes acciones de acompañamiento socioafectivo, cognitivo y pedagógico que todo estudiante requiere.

Sanz O, R., agrega como elemento de importancia la presencia del tutor o tutora en el sistema educativo definida como: “la asunción básica de la tutoría es que cada estudiante necesita de un “adulto cercano” en la escuela, que lo conozca de manera más profunda y se preocupe personalmente por él”.

Esta definición parece acertada a partir de que conceptualiza al Servicio de Tutoría desde una posición holística donde el tutor o tutora asume el rol de acompañante socioafectivo, cognitivo y pedagógico, pero para cumplir con estas funciones debe realizar una selección temática pertinente que respondan a las necesidades sociales, afectivas y cognitivas; además, deben generar ambientes óptimos, participación activa y expresión sincera de los y las estudiantes.

Desde esta perspectiva, Mejorar el Servicio de Tutoría basado en una Convivencia Escolar Democrática en las Instituciones de Educación Secundaria con mejores estrategias, técnicas, actividades lúdicas y eventos interinstitucionales que permitan la calidad del servicio educativo, constituye una ardua tarea de compromiso profesional, social e institucional de los actores educativos. Promover la participación de la familia desde sus hogares a través del diálogo de los educandos con sus padres. En consecuencia, los resultados de un mejor servicio de tutoría deben reflejarse en el aula, en la I.E, en la familia y en la sociedad.



En la actualidad el MINEDU a través del Manual de tutoría y orientación Educativa y otros instrumentos de gestión y de trabajo pedagógico nos proporcionan un mecanismo de desempeño docente claro, coherente y preciso con el que se realiza la programación, la diversificación y la contextualización en el marco de la calidad del servicio educativo, a partir del cual el tutor o tutora cumple el rol de acompañante socioafectivo, cognitivo y pedagógico.

Para realizar un mejor Servicio de Tutoría basado en una Convivencia Escolar Democrática debe usarse métodos basados en técnicas específicas que consideren las características propias de los y las estudiantes. “Con ello puede evitarse que los y las estudiantes se vuelvan reacios a tratar sus problemáticas, vulnerables a todo tipo de riesgos sociales y agresivos en sus aulas, con sus compañeros y sus docentes.

#### **4. MARCO LEGAL**

✓ **Ley N° 28044, Ley General de Educación:**

**Artículo 80°** el Consejo Nacional de Educación es un órgano especializado, consultivo y autónomo del Ministerio de Educación. Tiene como finalidad participar en la formulación, concertación seguimiento y evaluación, entre otros, del Proyecto Educativo Nacional.

✓ **RESOLUCIÓN SUPREMA N° 001-2007-ED:** Proyecto Educativo Nacional al 2021: la educación que queremos para el Perú. Que, en cumplimiento de lo señalado en el considerando anterior, el Consejo Nacional de Educación ha elaborado el “Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú” que ha sido aprobado por el Foro del Acuerdo Nacional considerándolo como el desarrollo de la política 12 del Acuerdo Nacional: Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y el deporte.

✓ **Ley N° 29062, Ley que modifica la ley del profesorado en lo referido a la Carrera Pública Magisterial.** Promulgada el 11 de Julio de 2007. Presencia de la tutoría y orientación educativa en la ley de carrera pública magisterial. **Artículo 32°.-** Deberes.

Los profesores deben:

- c. Orientar al educando con respeto a su libertad, autonomía, identidad, creatividad y participación; y contribuir con sus padres y la dirección de la Institución Educativa a su formación integral. Evaluar permanentemente este proceso y proponer las acciones correspondientes para asegurar los mejores resultados.
- d. Respetar a los estudiantes y a los padres de familia y no utilizar con ellos violencia verbal ni física.
- o. Asegurar que sus actividades profesionales se fundamenten en el respeto mutuo, la práctica de los derechos humanos, la Constitución Política del Perú, la solidaridad, la tolerancia y el desarrollo de una cultura de paz y democrática.
- q. Participar en los sistemas tutoriales que desarrolle la Institución Educativa.

## **5. CARACTERÍSTICAS**

El programa de acciones propuesto se caracteriza por ser:

- ✓ **Formativa:** los y las estudiantes adquieran competencias, capacidades, habilidades, valores y actitudes para enfrentar las exigencias y los desafíos que se les presentarán durante sus actividades en los diferentes contextos sociales que van a la par se su desarrollo personal.
- ✓ **Preventiva:** los y las estudiantes son escuchados y acompañados oportunamente para minimizar riesgos y enfatizar la labor protectora.
- ✓ **Personalizada:** los y las estudiantes reciben el acompañamiento teniendo en cuenta sus características personales y la flexibilidad en el tiempo.
- ✓ **Integral:** los y las estudiantes reciben atención en aras del bienestar de todos sus aspectos: físico, cognitivo, emocional, moral y social.
- ✓ **Lúdica:** los y las estudiantes participan de las jornadas de tutoría en un ambiente lúdico, pedagógico, de sano entretenimiento y diversión formativa.
- ✓ **Familiar:** los y las estudiantes comparten con los miembros de su familia la información y los aprendizajes desarrollados en tutoría como parte del fortalecimiento de una convivencia familiar democrática.

## **6. CONFORMACIÓN DEL PROGRAMA**

### **Acciones de Planificación**

1. Selección de los ejes temáticos teniendo en cuenta el interés de los y las estudiantes.

2. Identificación de las estrategias y técnicas a realizar en las jornadas de tutoría.
3. Diseño y elaboración de instrumentos lúdicos para las jornadas de tutoría.
4. Programación de actividades interinstitucionales que promuevan la participación activa de los y las estudiantes con sus padres.
5. Participación activa de los y las estudiantes en todas las actividades programadas.

#### **Acciones de Desarrollo**

1. Diseño de la programación de acciones para mejorar el servicio de tutoría basado en una convivencia escolar democrática que considere:
  - ✓ Instrumentos de gestión de la I.E.
  - ✓ Materiales educativos de Apoyo.
2. Ejecución del programa.

#### **Acciones de Control**

Para garantizar la eficiencia, eficacia y el éxito del programa es necesario la designación de un equipo responsable de la supervisión de todas las actividades del Programa, en concordancia con el Plan Anual de Trabajo de la I.E en los siguientes términos:

- ✓ Organización del equipo responsable, de los ejes temáticos, de las estrategias, técnicas y actividades lúdicas e interinstitucionales.
- ✓ Cumplimiento de todas las actividades programadas
- ✓ Participación oportuna de los tutores o tutoras con sus estudiantes.

### **7. ADECUACIÓN DEL PROGRAMA PROPUESTO**

Para efectos de la aplicación de la propuesta de acciones para mejorar el servicio de tutoría basado en una convivencia escolar democrática, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Incorporación de nuevos ejes temáticos, estrategias, técnicas, actividades lúdicas y eventos interinstitucionales.
- ✓ Realizar encuestas de opinión a los y las estudiantes respecto a las sesiones de tutoría, actividades lúdicas y eventos interinstitucionales.
- ✓ Mejorar el programa frente a los acontecimientos no previstos al momento de la programación.

## CAPÍTULO VII

### CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la presente investigación permiten llegar a las siguientes conclusiones:

#### **A nivel de objetivo general:**

- Se concluye que existe una relación significativa entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha - 2015.

#### **A nivel de objetivos específicos:**

- El porcentaje promedio ( $\bar{X}$ ) de la evaluación de la variable situación actual del servicio de tutoría, permite observar que del 100% (317) de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes encuestados sobre el servicio de tutoría en las instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla - 2015, el 28.4% respondió que es Bueno; el 33.4% indicó que es Regular; mientras que un mayor porcentaje refirió que es Deficiente (38.2%). Estos datos permiten corroborar la hipótesis específica N° 01.
- Respecto a los resultados de la evaluación global de la variable convivencia escolar democrática, permiten inferir que existe un mayor porcentaje de directivos, jerárquicos, docentes tutores y estudiantes que consideran que la convivencia escolar democrática en las instituciones educativas secundarias públicas de Educación Básica Regular, de la ciudad de Caballo Cocha – Provincia Mariscal Ramón Castilla – 2015, es Baja (44.8%), con lo cual se aprueba la hipótesis específica N° 02.

**A nivel de hipótesis general:**

- Los resultados de la prueba estadística de la Chi cuadrada, con grados de libertad 4 y nivel de significancia  $\alpha = 0.001$ , permite inferir que: Existe una relación significativa entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Caballo Cocha - 2015, con los cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación formulada.

## CAPÍTULO VIII

### RECOMENDACIONES

Las conclusiones obtenidas permiten plantear las siguientes recomendaciones:

- Es necesario que las instituciones educativas de educación secundaria de la muestra del estudio, promuevan procesos de planificación en la que se incorporen aspectos relacionados con la convivencia escolar en los instrumentos de gestión escolar (Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular, Plan anual de Trabajo y Plan de tutoría), que permita trazar los objetivos estratégicos y operativos, las metas a lograr durante el año escolar, se precisen las estrategias, medios, recursos; así como las técnicas e instrumentos de monitoreo y evaluación para lograr dichos objetivos de manera eficiente y eficaz.
- Conjuntamente con este plan es sumamente importante que formulen y desarrollen un proyecto de convivencia escolar democrática en la institución educativa que involucre a los actores educativos y a toda la comunidad educativa, en la que se desarrollen habilidades sociales para la toma de decisiones, de negociación y la solución de conflictos de manera pacífica.
- Sería pertinente organizar un sistema de tutoría y prevención integral de la institución educativa, a cargo de un responsable, donde se planifique el desarrollo de la tutoría individual y grupal, se atienda las diferentes áreas (personal social, académico, vocacional, salud corporal y mental, ayuda social, cultura y actualidad, convivencia y disciplina escolar).
- Se propone que el sistema de tutoría estaría compuesto por los siguientes elementos: i) Personal (organización y funciones del responsable del departamento, docentes tutores, coordinadores, etc.); ii) Instrumentos de orientación y control (Reglamento Interno, carpeta pedagógica del tutor, expediente del tutorado y encuestas); iii) Infraestructura (oficinas y mobiliario); iv) Materiales de escritorio y archivo (abastecimiento continuo);

v) Capacitación continua (del responsable del departamento de tutoría, de los docentes tutores); vi) La comunicación en el sistema; y, vii) Presupuesto (asignado en el Plan Anual de Trabajo).

- Se sugiere a los egresados y tesistas de Post Grado en gestión o administración de la educación, realizar estudios longitudinales o programas educativos de acción tutorial experimentales que promuevan el ejercicio de una convivencia escolar democrática en las instituciones educativas de la ciudad de Caballo Cocha, provincia de Ramón Castilla, región de Loreto.

## CAPÍTULO IX

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACUÑA R., Oscar E. y otros (2010). “Efecto del Sistema de Tutoría en el Logro de Aprendizajes de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAP – Iquitos 2010 – 2011”. (Informe Parcial de Investigación 2010), Oficina de Investigación de la FCEH-UNAP, Iquitos Perú.

CABALLERO GRANDE, María José (2010). “Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”. Resumen del trabajo de investigación presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) dentro del programa de doctorado Paz, Conflictos y Democracia del Instituto de la Paz y los Conflictos (Universidad de Granada). En *rpc Revista Paz y conflictos*, número 3, año 2010, ISSN: 1988-7221.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA – Perú (2003). Ley General de Educación N° 28044, artículo 53°, inciso a.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (2007). “Proyecto Educativo Nacional al 2021: La educación que queremos para el Perú”. CNE. Lima: Autor. Pág. 24.

ENCICLOPEDIA (2012). Orientación Educativa. Pág. 389

HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. y BAPTISTA, P. (2010). Metodología de la Investigación. Edit. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.S. de C.V. Pág. 151

Hinostroza, Sovero (2003). Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 35

LAPAN, R.; GYSBERS, N. y SUN, Y. (1997). What are the Expected Benefits Associated Implementing and Comprehensive Guidance Program?

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2008). Diseño Curricular Nacional. Pág. 16

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2007). Taller Macrorregional para Especialistas de DRE y UGEL, MINEDU-DINEBR, Febrero 2007. En Separata. Pág.2-3

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2007). Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Pág. 10-11; 124-125

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2007). Resolución Vice Ministerial N° 0022-2007-ED



MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2005a). Manual de Detección Precoz y Orientación para Tutores. Lima: OTUPI-MED.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2005b). Marco conceptual de la tutoría y orientación educacional – Propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática. Lima: OTUPI-MED.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2004). Reglamento de la Educación Básica Regular, Art. 34°

NÚÑEZ RAMOS, Liz (2010). “Programa de Acción Tutorial para mejorar la Convivencia y Disciplina Escolar en los niños y niñas del V Ciclo de la Institución Educativa N° 50574 de Yanahuara – Urubamba”, Tesis.

PEÑA DONAYRE, Jorge (2014). “La tutoría y su relación con el rendimiento escolar de los estudiantes del 1° al 6° grado de primaria de la I.E.P.M. N° 61004 – Iquitos – 2014”. Tesis para optar el título Profesional de Licenciado en Educación, especialidad Educación Primaria. FCEH-UNAP, Iquitos-Perú.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD (2005). Desarrollo Humano.

QUINTERO ROMERO, Néstor Gerardo y RENTERÍA RAMÍREZ, Luis Felipe (2009). “Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el Colegio Rafael Uribe Uribe de ciudad Bolívar, en la jornada de la mañana”, tesis para optar el Título de Magíster en Educación. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Educación, Bogotá D.C.

RODRÍGUEZ TARANCO, Oscar Juan (2003). “Diseño y experimentación de un sistema de tutoría para la FIQ – UNAC”. Tesis presentada para optar el grado académico de Magister en Administración de la educación Universitaria por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima-Perú.

SANZ, (2002). Programa de Formación de Tutores para ESO. Granada: Grupo Editorial Universitario.

## **ANEXO**



**UNAP**

**Anexo N° 01  
ENCUESTA – CUESTIONARIO**

**PARA MEDIR LA SITUACIÓN DEL SERVICIO DE TUTORÍA ESCOLAR EN LAS  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE  
CABALLO COCHA**

**(Dirigido a Directivos y Profesores tutores)**

**PRESENTACIÓN:**

La presente Encuesta - Cuestionario tiene por objetivo recoger datos referentes a la situación actual del Servicio de Tutoría Escolar en las Instituciones Educativas Secundarias Públicas de la ciudad de Caballo Cocha, en el año escolar 2015. En tal sentido, mucho agradeceremos responder las preguntas con objetividad a fin de validar la Tesis de Maestría que se está realizando. Las respuestas serán tratadas con absoluta confidencialidad y sus resultados servirán para proponer alternativas que propicien una mejor motivación laboral de los profesores en las Instituciones Educativas de la muestra del estudio.

**INSTRUCCIONES:**

Para responder las preguntas de la presente encuesta, usted tendrá tres maneras:

- 1) Escribir el dato completo en las líneas punteadas de manera clara y precisa.
- 2) Marcar con una equis (X) en el paréntesis correspondiente a la alternativa.
- 3) Marcar con una equis en el recuadro que, según su criterio y de acuerdo con la escala valorativa, corresponde al grado de percepción que usted tiene del ítem respectivo.

**Escala valorativa:**

<b>B</b>	<b>Bueno</b>	<b>3</b>
<b>R</b>	<b>Regular</b>	<b>2</b>
<b>D</b>	<b>Deficiente</b>	<b>1</b>

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1. I.E.: .....
- 1.2. Ubicación:.....
- 1.3. Sexo:                      Masculino ( )1 Femenino ( )2
- 1.4. Edad (en años cumplidos): .....
- 1.5. Tiempo de servicio: .....
- 1.6. Condición Laboral:                      Nombrado ( )1 Contratado ( )2
- 1.7. Cargo: .....

## II. DATOS SOBRE EL SERVICIO DE TUTORÍA ESCOLAR

INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORATIVA		
		B	R	D
		3	2	1
1. Funcionamiento del dpto. de Tutoría y Orientación.	1.1. La IE tiene organizado y en funcionamiento un Dpto. de Tutoría y Prevención Integral.			
	1.2. Existe un responsable del departamento de Tutoría y Prevención Integral.			
2. Modalidad de tutoría que desarrolla.	2.1. Se desarrolla la modalidad individual de tutoría en la Institución Educativa.			
	2.2. Se desarrolla la modalidad grupal (Hora de tutoría) en la Institución Educativa.			
3. Áreas de tutoría que atiende.	3.1. Se desarrolla el área Personal Social.			
	3.2. Se desarrolla el área Académica.			
	3.3. Se desarrolla el área Vocacional.			
	3.4. Se desarrolla el área de Salud corporal y mental.			
	3.5. Se desarrolla el área de Ayuda social.			
	3.6. Se desarrolla el área de Cultura y Actualidad.			
	3.7. Se desarrolla el área Convivencia y disciplina escolar.			
4. Ejecución de un Plan de Tutoría y disciplina escolar.	4.1. La Institución Educativa tiene formulado un Plan de Tutoría y disciplina escolar.			
	4.2. La Institución Educativa ejecuta el Plan de Tutoría y disciplina escolar.			
	4.3. La Institución Educativa Monitorea y Evalúa el Plan de Tutoría y disciplina escolar.			
	4.4. El tutor brinda orientaciones oportunas al estudiante.			
5. Relación Tutor-Estudiante.	5.1. La relación entre el tutor y el estudiante es empática.			
	5.2. El tutor se muestra tal y como es ante el estudiante.			
	5.3. El tutor brinda orientaciones oportunas al estudiante.			
6. Ejecución de un proyecto de convivencia escolar democrática en la IE.	6.1. Involucra a toda la comunidad educativa.			
	6.2. El personal docente y no docente, en lo que les corresponda, están enterados del proyecto, conocen los conceptos y métodos fundamentales y, sobre todo, están comprometidos con él.			
	6.3. Es un proceso paulatino, en el cual se van haciendo los reajustes necesarios.			
	6.4. Evita generar cambios rápidos que desconcierten a estudiantes, docentes y padres de familia.			

¡MUCHAS GRACIAS!



**UNAP**

**Anexo N° 02  
ENCUESTA – CUESTIONARIO**

**PARA MEDIR LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SERVICIO DE TUTORÍA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE CABALLO COCHA  
(Dirigido a Estudiantes)**

**PRESENTACIÓN:**

¡Buenos días/tardes estimados alumnos!, Estamos realizando un estudio con el propósito de verificar la relación entre el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en la institución educativa. En este sentido, mucho les agradeceremos responder la presente Encuesta – Cuestionario, cuyo objetivo es recoger datos referentes a la situación actual del Servicio de Tutoría Escolar en las Instituciones Educativas Secundarias Públicas de la ciudad de Caballo Cocha, en el año escolar 2015. La Encuesta – cuestionario es anónima y los datos serán administrados sólo para fines de la Tesis de Maestría que se está realizando. Las respuestas serán tratadas con absoluta confidencialidad y sus resultados servirán para proponer alternativas de mejoramiento en beneficio de todos los que conforman la institución educativa.

**INSTRUCCIONES:**

Para responder las preguntas de la presente encuesta, usted tendrá tres maneras:

- 4) Escribir el dato completo en las líneas punteadas de manera clara y precisa.
- 5) Marcar con una equis (X) en el paréntesis correspondiente a la alternativa.
- 6) Marcar con una equis en el recuadro que, según su criterio y de acuerdo con la escala valorativa, corresponde al grado de percepción que usted tiene del ítem respectivo.

**Escala valorativa:**

<b>B</b>	<b>Bueno</b>	<b>3</b>
<b>R</b>	<b>Regular</b>	<b>2</b>
<b>D</b>	<b>Deficiente</b>	<b>1</b>

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1. I.E.: .....
- 1.2. Ubicación:.....
- 1.3. Sexo:            Masculino ( )1 Femenino ( )2
- 1.4. Edad (en años cumplidos): .....
- 1.5. Grado Educativo: .....

## II. DATOS SOBRE EL SERVICIO DE TUTORÍA ESCOLAR

INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORATIVA		
		B	R	D
		3	2	1
1. Funcionamiento del dpto. de Tutoría y Orientación.	1.1. La IE tiene organizado y en funcionamiento un Dpto. de Tutoría y Prevención Integral.			
	1.2. Existe un responsable del departamento de Tutoría y Prevención Integral.			
2. Modalidad de tutoría que desarrolla.	2.1. Se desarrolla la modalidad individual de tutoría en la IE.			
	2.2. Se desarrolla la modalidad grupal (Horade tutoría) en la Institución Educativa.			
3. Áreas de tutoría que atiende.	3.1. Se desarrolla el área Personal Social.			
	3.2. Se desarrolla el área Académica.			
	3.3. Se desarrolla el área Vocacional			
	3.4. Se desarrolla el área de Salud corporal y mental.			
	3.5. Se desarrolla el área de Ayuda social.			
	3.6. Se desarrolla el área de Cultura y Actualidad.			
	3.7. Se desarrolla el área Convivencia y disciplina escolar.			
4. Ejecución de un Plan de Tutoría y disciplina escolar.	4.1. La Institución Educativa tiene formulado un Plan de Tutoría y disciplina escolar.			
	4.2. La Institución Educativa ejecuta el Plan de Tutoría y disciplina escolar.			
	4.3. La Institución Educativa Monitorea y Evalúa el Plan de Tutoría y disciplina escolar.			
	4.4. El tutor brinda orientaciones oportunas al estudiante.			
5. Relación Tutor-Estudiante.	5.1. La relación entre el tutor y el estudiante es empática.			
	5.2. El tutor se muestra tal y como es ante el estudiante.			
	5.3. El tutor brinda orientaciones oportunas al estudiante.			
6. Ejecución de un proyecto de convivencia escolar democrática en la IE.	6.1. Involucra a toda la comunidad educativa.			
	6.2. El personal docente y no docente, en lo que les corresponda, están enterados del proyecto, conocen los conceptos y métodos fundamentales y, sobre todo, están comprometidos con él.			
	6.3. Es un proceso paulatino, en el cual se van haciendo los reajustes necesarios.			
	6.4. Evita generar cambios rápidos que desconcierten a estudiantes, docentes y padres de familia.			
	<b>Puntaje total</b>			

¡MUCHAS GRACIAS!



**PARA MEDIR LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE CABALLO COCHA  
(Dirigido a Directivos y Profesores tutores)**

**PRESENTACIÓN:**

La presente Encuesta - Cuestionario tiene por objetivo recoger datos referentes a la situación actual de la Convivencia Escolar Democrática en las Instituciones Educativas Secundarias Públicas de la ciudad de Caballo Cocha, en el año escolar 2015. En tal sentido, mucho agradeceremos responder las preguntas con objetividad a fin de validar la Tesis de Maestría que se está realizando. Las respuestas serán tratadas con absoluta confidencialidad y sus resultados servirán para mejorar el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las Instituciones Educativas de la muestra del estudio.

**INSTRUCCIONES:**

Para responder las preguntas de la presente encuesta, usted tendrá tres maneras:

- 7) Escribir el dato completo en las líneas punteadas de manera clara y precisa.
- 8) Marcar con una equis (X) en el paréntesis correspondiente a la alternativa.
- 9) Marcar con una equis en el recuadro que, según su criterio y de acuerdo con la escala valorativa, corresponde al grado de percepción que usted tiene del ítem respectivo.

**Escala valorativa:**

<b>TA</b>	<b>Totalmente de Acuerdo</b>	<b>5</b>
<b>A</b>	<b>De Acuerdo</b>	<b>4</b>
<b>I</b>	<b>Indiferente / Indeciso</b>	<b>3</b>
<b>D</b>	<b>En Desacuerdo</b>	<b>2</b>
<b>TD</b>	<b>Totalmente en Desacuerdo</b>	<b>1</b>

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1. I.E.: .....
- 1.2. Ubicación:.....
- 1.3. Sexo:                      Masculino ( )1 Femenino ( )2
- 1.4. Edad (en años cumplidos): .....
- 1.5. Tiempo de servicio: .....
- 1.6. Condición Laboral:                      Nombrado ( )1 Contratado ( )2
- 1.7. Cargo: .....

## II. DATOS SOBRE EL SERVICIO DE TUTORÍA ESCOLAR

INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORATIVA				
		TD (1)	D (2)	I (3)	A (4)	TA (5)
1. La organización de la convivencia está indicada en los instrumentos de gestión escolar de la IE.	1.1. La organización de la convivencia escolar está indicada en el Proyecto Educativo Institucional.					
	1.2. La organización de la convivencia escolar está indicada en el Proyecto Curricular de la Institución.					
	1.3. La organización de la convivencia escolar está indicada en el Plan Anual de Trabajo.					
	1.4. La organización de la convivencia escolar está indicada en el Plan de Tutoría de Aula.					
2. Funciones que cumple la convivencia escolar en la IE.	2.1. Cumple con una Función formativa.					
	2.2. Cumple con una Función preventiva.					
	2.3. Cumple con una Función reguladora.					
3. Desarrollo de habilidades sociales.	3.1. Desarrolla habilidades para la toma de decisiones.					
	3.2. Desarrolla habilidades de negociación.					
	3.3. Desarrolla habilidades para la solución de conflictos.					
4. Tiempos y espacios de la convivencia escolar.	4.1. Se promueve la convivencia escolar democrática en la Hora de tutoría.					
	4.2. Se promueve la convivencia escolar democrática en los momentos de reflexión.					
	4.3. Se promueve la convivencia escolar democrática durante las clases.					
	4.4. Se promueve la convivencia escolar democrática en las formaciones.					
	4.5. Se promueve la convivencia escolar democrática en las actuaciones.					
	4.6. Se promueve la convivencia escolar democrática en los recreos.					
	4.7. Se promueve la convivencia escolar democrática en las entradas y salidas de la IE.					
	4.8. Se promueve la convivencia escolar democrática en los programas y jornadas especiales.					
5. Participación de los responsables de la convivencia escolar.	5.1. Existe participación del Director.					
	5.2. Existe participación del coordinador de la Convivencia escolar.					
	5.3. Existe participación del Consejo de profesores.					
	5.4. Existe participación de los profesores tutores.					
	5.5. Existe participación de los profesores.					
	5.6. Existe participación de los auxiliares de disciplina escolar.					
	5.7. Existe participación de los y las estudiantes.					
	5.8. Existe participación de los padres y madres de familia.					
	5.9. Existe participación del personal administrativo de la IE.					



	5.10. Existe participación del Municipio Escolar.					
	5.11. Nivel de participación de la Defensoría del Niño y el Adolescente (DESNA).					
6. Efectos del cambio en los estudiantes.	1.1. Se observa participación de los estudiantes en las horas de clase, expresando sus ideas y sentimientos.					
	1.2. Existe preocupación de los estudiantes por la buena marcha de su aula y de su institución educativa.					
	1.3. Existe interés de los estudiantes en participar activamente en las actividades fuera del horario escolar.					
	1.4. Se observa una disminución del ausentismo y de la deserción, ya que los estudiantes se encuentran más a gusto en su institución educativa.					
	1.5. Se nota una disminución de actitudes y comportamientos agresivos dentro y fuera de la institución educativa.					
	1.6. Existe mayor acercamiento y confianza con los profesores, que ya no se perciben como arbitrarios castigadores sino como amigos adultos que garantizan la tranquilidad y seguridad.					
	1.7. El comportamiento de los estudiantes es más espontáneo en las clases, los patios y actividades.					
	1.8. Los estudiantes recurren con mayor frecuencia a los profesores, porque se sienten respetados y queridos.					
	<b>Puntaje total</b>					

**¡MUCHAS GRACIAS!**



**PARA MEDIR LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE CABALLO COCHA (Dirigido a Estudiantes)**

**PRESENTACIÓN:**

¡Buenos días estimados alumnos! La presente Encuesta - Cuestionario tiene por objetivo recoger datos referentes a la situación actual de la Convivencia Escolar Democrática en las Instituciones Educativas Secundarias Públicas de la ciudad de Caballo Cocha, en el año escolar 2015. En tal sentido, mucho agradeceremos responder las preguntas con objetividad a fin de validar la Tesis de Maestría que se está realizando. Las respuestas serán tratadas con absoluta confidencialidad y sus resultados servirán para mejorar el servicio de tutoría y la convivencia escolar democrática en las Instituciones Educativas de la muestra del estudio.

**INSTRUCCIONES:**

Para responder las preguntas de la presente encuesta, usted tendrá tres maneras:

- a) Escribir el dato completo en las líneas punteadas de manera clara y precisa.
- b) Marcar con una equis (X) en el paréntesis correspondiente a la alternativa.
- c) Marcar con una equis en el recuadro que, según su criterio y de acuerdo con la escala valorativa, corresponde al grado de percepción que usted tiene del ítem respectivo.

**Escala valorativa:**

<b>TA</b>	<b>Totalmente de Acuerdo</b>	<b>5</b>
<b>A</b>	<b>De Acuerdo</b>	<b>4</b>
<b>I</b>	<b>Indiferente / Indeciso</b>	<b>3</b>
<b>D</b>	<b>En Desacuerdo</b>	<b>2</b>
<b>TD</b>	<b>Totalmente en Desacuerdo</b>	<b>1</b>

**I. DATOS GENERALES**

- 1.1. I.E.: .....
- 1.2. Ubicación:.....
- 1.3. Sexo:            Masculino ( )1 Femenino ( )2
- 1.4. Edad (en años cumplidos): .....
- 1.5. Grado Educativo: .....

## II. DATOS SOBRE LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA

INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA VALORATIVA				
		TD (1)	D (2)	I (3)	A (4)	TA (5)
1. La organización de la convivencia está indicada en los instrumentos de gestión escolar de la IE.	1.1. La organización de la convivencia escolar está indicada en el Proyecto Educativo Institucional.					
	1.2. La organización de la convivencia escolar está indicada en el Proyecto Curricular Institucional.					
	1.3. La organización de la convivencia escolar está indicada en el Plan Anual de Trabajo.					
	1.4. La organización de la convivencia escolar está indicada en el Plan de Tutoría de Aula.					
2. Funciones que cumple la convivencia escolar en la IE.	2.1. Cumple con una Función formativa de los estudiantes y comunidad educativa.					
	2.2. Cumple con una Función de prevenir actos o conductas negativas.					
	2.2. Cumple con una Función regular las relaciones entre los estudiantes y comunidad educativa.					
3. Desarrollo de habilidades sociales.	3.1. Desarrolla habilidades para la toma de decisiones.					
	3.2. Desarrolla habilidades de negociación.					
	3.3. Desarrolla habilidades para la solución de conflictos.					
4. Tiempos y espacios de la convivencia escolar.	4.1. Se promueve la convivencia escolar democrática en la Hora de tutoría.					
	4.2. Se promueve la convivencia escolar democrática en los momentos de reflexión.					
	4.3. Se promueve la convivencia escolar democrática durante las clases.					
	4.4. Se promueve la convivencia escolar democrática en las formaciones.					
	4.5. Se promuévela convivencia escolar democrática en las actuaciones.					
	4.6. Se promueve la convivencia escolar democrática en los recreos.					
	4.7. Se promueve la convivencia escolar democrática en las entradas y salidas de la IE.					
	4.8. Se promueve la convivencia escolar democrática en los programas y jornadas especiales.					
5. Participación de los responsables de la convivencia escolar.	5.1. Existe participación del Director.					
	5.2. Existe participación del coordinador de la Convivencia escolar.					
	5.3. Existe participación del Consejo de profesores.					
	5.4. Existe participación de los profesores tutores.					
	5.5. Existe participación de los profesores.					
	5.6. Existe participación de los auxiliares de disciplina escolar.					
	5.7. Existe participación de los y las estudiantes.					
	5.8. Existe participación de los padres y madres de familia.					
	5.9. Existe participación del personal administrativo de la IE.					
	5.10. Existe participación del Municipio Escolar.					
	5.11. Nivel de participación de la Defensoría del Niño y el Adolescente (DESNA).					
6. Efectos del cambio en los estudiantes.	1.9. Se observa participación de los estudiantes en las horas de clase, expresando sus ideas y sentimientos.					

	1.10. Existe preocupación de los estudiantes por la buena marcha de su aula y de su institución educativa.					
	1.11. Existe interés de los estudiantes en participar activamente en las actividades fuera del horario escolar.					
	1.12. Se observa una disminución del ausentismo y de la deserción, ya que los estudiantes se encuentran más a gusto en su institución educativa.					
	1.13. Se nota una disminución de actitudes y comportamientos agresivos dentro y fuera de la institución educativa.					
	1.14. Existe mayor acercamiento y confianza con los profesores, que ya no se perciben como arbitrarios castigadores sino como amigos adultos que garantizan la tranquilidad y seguridad.					
	1.15. El comportamiento de los estudiantes es más espontáneo en las clases, los patios y actividades.					
	1.16. Los estudiantes recurren con mayor frecuencia a los profesores, porque se sienten respetados y queridos.					
	<b>Puntaje total</b>					

**¡MUCHAS GRACIAS!**